

**INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR  
PEDAGÓGICO PÚBLICO  
SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS**



**PROYECTO EDUCATIVO  
INSTITUCIONAL**

**2020 - 2024**



## Contenido

---

1	Presentación.....	2
2	Datos Generales De La Institución .....	3
3	Articulación del PEI con los otros instrumentos de gestión .....	2
4	Análisis del contexto externo e interno .....	3
4.1	Los resultados institucionales .....	3
4.1.1	Análisis de los resultados institucionales de la institución .....	10
4.2	Funcionamiento institucional.....	12
4.2	Análisis del contexto externo: Vinculación de la INSTITUCIÓN CON EL ENTORNO.....	20
4.2.1	Análisis del contexto externo de la institución .....	20
4.2.2	Mapeo de los actores.....	23
4.3	Diagnóstico Institucional.....	25
5	Identidad institucional .....	29
5.1	Información general de la institución.....	29
5.2	VISIÓN DE la institución .....	35
5.3	Misión de la institución.....	35
5.4	Principios y valores institucionales.....	35
5.5	Objetivos y líneas estratégicas .....	38
5.6	Indicadores y metas multianuales.....	40
	.....	60
6	Gestión institucional y pedagógica .....	69
6.1	Gestión Pedagógica.....	75
6.2	Políticas de Investigación e Innovación.....	79
7	Monitoreo y evaluación del PEI .....	81



## 1 PRESENTACIÓN

---

La Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública "Sagrado Corazón de Jesús", comprometida con la formación inicial docente y continua en la Región Lambayeque y el país, asume los retos de la educación actual, desde sus fines y principios, para responder a la demanda laboral y el desarrollo docente.

No proponemos mediante una educación superior moderna, inclusiva y pertinente contribuir con los desafíos de la región y del país, que ven con expectación el hecho de contar, en la provincia de Chiclayo, con una Institución de nivel superior debidamente acreditada en su calidad.

El Proyecto Educativo Institucional, ha permitido la reflexión y evaluación holística de la gestión institucional y pedagógica a fin de proponer el servicio educativo que ofrece en el marco del modelo de servicio educativo y las condiciones básicas de calidad.

Su elaboración ha comprometido el aporte y compromiso de la comunidad educativa a fin de garantizar su articulación, pertinencia con la misión y visión institucional.

El PEI se constituye en un instrumento de gestión que delinea con claridad su contenido, además concreta la información debidamente sustentada en cada uno de sus aspectos. Es motivador porque impulsa la acción colaborativa de los diversos actores de la comunidad educativa y flexible porque permite su adaptación a los ajustes que se requieran desde los resultados y la situación de los contextos interno y externo a la institución.

En tal sentido, la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública "Sagrado Corazón de Jesús", ha elaborado el PEI con una vigencia del 2020 al 2024, en concordancia con el PEN al 2036, el diagnóstico institucional, regional y local; y los objetivos estratégicos y metas multianuales propuestos comprometiéndonos con la mejora continua.

La estructura del PEI de nuestra institución es la siguiente:

- Datos generales de la Institución
- Análisis del contexto externo e interno del IESP/EESP
- Visión y Misión de la institución
- Principios y valores institucionales.
- Objetivos.
- Líneas estratégicas y metas multianuales.
- Propuesta de gestión institucional
- Propuesta de gestión pedagógica
- Monitoreo y evaluación anual
- Anexos



## 2 DATOS GENERALES DE LA INSTITUCIÓN

---

- Nombre de la Institución : Instituto de Educación Superior Pedagógico Público "Sagrado Corazón de Jesús"
- Dirección : Cahuide N° 427
- Región : Lambayeque
- Provincia : Chiclayo
- Distrito : José Leonardo Ortiz
- Teléfono : (074)251246
- Telefax : (074) 251247
- Turno : Mañana y tarde
- Correo Electrónico : [sagradocorazonjesus60@gmail.com](mailto:sagradocorazonjesus60@gmail.com)
- Página Web : [www.iesppscj.edu.pe](http://www.iesppscj.edu.pe)
- Facebook : Instituto de Educación Superior Pedagógico Público Sagrado Corazón de Jesús
- Código Modular : 0453761
- Código de Local : 278759
- Campus Virtual : <https://iesppscj.edu.pe/moodle30/login/index.php>
- Carreras Pedagógicas y Especialidades
  - Carrera de Educación Inicial.
  - Carrera de Educación Primaria.
  - Carrera de Educación Secundaria:
  - Comunicación
  - Ciencias Sociales
  - Computación e Informática
  - Idiomas: Inglés.
  - Educación Física
- Población estudiantil:
  - Delegados de aula
  - Representantes de egresados
- Consejo Institucional
  - Vásquez, María Angélica : Directora General
  - Ballena Díaz, William José : Jefe de Unidad Académica
  - Rentería Santos, Blanca Luz : Jefe de Unidad Administrativa
  - Calbay Rodríguez, Carmen : Secretario Docente.
  - Coronel Chávez, Jorge William : Jefe del Área Académica de Educ. Secundaria
  - Zorrilla Cieza, Gladys Dalila : Jefe del Área Académica de Educ. Inicial
  - Barboza Bonilla, Luis : Jefe del Área Académica de Educ Primaria
  - Idrogo Cubas, Rodolfo Néstor : Jefe del Área de Formación de Formación Continua
  - Rodríguez Chávez, Oswaldo : Jefe del Área de Investigación e Innovación Pedagógica y Tecnológica.
  - López Segura, Carlos Iban : Jefe del Área de Proyección Social e Imagen Institucional.



**Comité de Elaboración:**

Líder: Mg. María Angélica Vásquez Vásquez

Sub líder: Mg. Córdova Pissani María Valentina

**Equipo de docentes:**

Mg. Llegado Torres Teresa Erminia

Mg. Rentería Santos Blanca Luz

Dra. Piscoya Chicoma Lucila María

Mg. López Segura Carlos Iban

Dr. Montenegro Camacho Luis

Dr. Rodríguez Chávez Oswaldo

Adm. Bustios Rojas Nancy Susana

**Estudiante:**

ALTAMIRANO FERNANDEZ, LYS DENISSE E.I. VIII C

**Colaboradores:**

Dr. Coronel Chávez, Jorge

Mg. Becerra Carrascal María Flor

Mg. Calbay Rodríguez Carmen

Mg. Armas Ávila, Santiago Apóstol

Mg. Montenegro Calderón Víctor Mardoqueo.

Estudiantes de X ciclo Computación e Informática



### 3 ARTICULACIÓN DEL PEI CON LOS OTROS INSTRUMENTOS DE GESTIÓN

**TABLA N°1: Articulación del PEI con los otros instrumentos de gestión**

Proyecto Educativo Institucional PEI	Plan Anual de Trabajo - PAT	Proyecto Curricular Institucional PCI	Reglamento Institucional RI	Manual de Procesos Académicos MPA
Líneas Estratégicas	<p><b>Actividades</b> Las líneas estratégicas del PEI son ejecutadas durante el año a través de las actividades programadas en PAT.</p>		<p><b>Unidades o Áreas</b> Las líneas estratégicas del PEI cuentan con una unidad o área responsable en la institución, definida en RI.</p>	
			<p><b>Procesos</b> Las líneas estratégicas del PEI se desarrollan a través de alguno de los procesos definidos en el Mapa de Procesos de la institución, según RI.</p>	
Propuesta Pedagógica		<p><b>Programas, planes de estudio y evaluación de aprendizajes</b> La propuesta pedagógica orienta los programas de estudio, planes de estudio y evaluación de aprendizajes.</p>		<p><b>Flujogramas de procesos académicos</b> La propuesta pedagógica orienta el detalle secuencial y gráfico de los procesos académicos</p>
Propuesta de Gestión			<p><b>Estructura orgánica y funciones</b> La propuesta de gestión orienta el diseño de la estructura orgánica y las funciones.</p>	
Monitoreo y Evaluación Anual	<p><b>Monitoreo y evaluación anual</b> Los resultados de los indicadores definidos en el PEI dependen de los resultados obtenidos en las metas físicas y financieras de las actividades del PAT.</p>	<p><b>Monitoreo y evaluación</b> Los resultados de los indicadores definidos en el PEI dependen de los resultados obtenidos de la evaluación de aprendizajes, así como del monitoreo y evaluación de la implementación del PCI.</p>		

Fuente: DIFOID-MINEDU.2019.



## 4 ANÁLISIS DEL CONTEXTO EXTERNO E INTERNO

El análisis situacional de la institución comprende los siguientes elementos:

- Resultados institucionales.
- Funcionamiento institucional (análisis del contexto interno).
- Vinculación de la institución con el entorno (análisis del contexto externo).

### 4.1 LOS RESULTADOS INSTITUCIONALES

Los resultados institucionales son los niveles de: matrícula, aprendizaje, demanda educativa, retiro y otros.

Estos permiten medir y conocer el desempeño de la institución a través de su evolución durante períodos de cinco años previos al inicio del diagnóstico.

Los resultados institucionales se muestran en las siguientes tablas:

**TABLA 01**  
**MATRÍCULA**

Evolución de la cantidad de estudiantes matriculados comprendidos entre los años

Programas	2016	2017	2018	2019	2020
Educ. Inicial	229	297	375	353	290
Educ. Primaria	25	83	131	149	123
Comunicación	51	56	67	62	56
Ciencias Sociales	31	38	53	43	38
Inglés	45	58	39	31	20
Educ. Física	90	120	156	168	133
Computación	40	44	30	21	18

Fuente: elaboración propia.

Respecto a la matrícula y según la tabla presentada, se observa un incremento variable en la cantidad de estudiantes matriculados comprendidos entre el 2016 y el 2020, así tenemos que, en el programa académico de Educación Inicial del 2016 al 2018 se ha producido un incremento de



146 estudiantes matriculados; sin embargo, desde esta fecha al 2020, se ha producido una disminución de 85 estudiantes.

Respecto al programa académico de Educación Primaria, la evolución ha sido significativa, con alguna variante; desde el 2016 al 2019, progresivamente se produjo un incremento de 124 estudiantes matriculados; no obstante, en este año (2020) se ha observado una reducción de 26 estudiantes matriculados.

Lo mismo sucede con el programa de Educación Física, cuyo incremento desde el año 2016 al 2019 fue de 78 estudiantes matriculados, pero en el presente año (2020), se ha observado una regresión de 38 estudiantes.

En Comunicación y Ciencias Sociales se produjo un mínimo incremento de estudiantes matriculados hasta el año 2018, a partir del cual hasta el presente año se ha producido un ligero descenso.

En los casos de inglés y Computación la cantidad de estudiantes matriculados ha descendido a más del 50%.

**Nivel de aprendizaje y progreso académico:** Evolución de las calificaciones obtenidas por los estudiantes en los cursos y módulos.

**TABLA 02**

**NIVEL DE APRENDIZAJE Y PROGRESO ACADÉMICO**

Programas	2016	2017	2018	2019
Educ. Inicial	14.32	14.31	14.58	15.37
Educ. Primaria	15.7	15.9	15.4	14.73
Comunicación	15.59	15.78	15.24	14.5
Ciencias Sociales	14.7	14.8	14.91	15.12
Inglés	14.8	13.34	14.21	15.17
Educ. Física	14.04	12.58	13.22	14.2
Computación	14.68	14.72	14.81	15.95

Fuente: Elaboración propia

En lo que respecta al nivel de aprendizaje y progreso académico, según la tabla 02, en estos cuatro años (2016 – 2019) se ha producido una variación en las calificaciones obtenidas por las



estudiantes. En el programa académico de Educación Inicial se ha producido una mínima evolución, pues de 14.32 se ha incrementado a 15.37, siendo 1.05 el puntaje aumentado.

En relación a Educación Primaria, el nivel de aprendizaje y progreso académico ha disminuido en un 0.97 en el puntaje.

En Computación el incremento fue de 1.27.

En los programas de Inglés y Ciencias Sociales se ha observado una mínima evolución, siendo el incremento de 0.40 en la calificación.

En Educación Física el nivel de aprendizaje se ha mantenido, y en Comunicación ha disminuido en 1.0.

Respecto al *crecimiento del rendimiento por área*, en estos cinco años (2015 al 2019), el programa académico Educación Inicial ha tenido un crecimiento de rendimiento de un 100%, aumentando 5% en el último año (2019).

En Educación Primaria cuyo rendimiento por área ha decrecido en un 4%. En Ciencia Sociales se ha mantenido en el rango.

Comunicación ha decrecido su rendimiento en un 5%. Computación registra un crecimiento de un 8% y Educación Física e Idiomas, registra un crecimiento de un 7% y 5%, respectivamente.

**Demanda educativa:** Evaluación de las cantidades de postulantes e ingresantes a la institución.

**TABLA 03**  
**DEMANDA EDUCATIVA**

Programas	2016	2017	2018	2019
Educ. Inicial	90	105	118	30
Educ. Primaria	0	59	51	30
Comunicación	18	28	30	0
Ciencias Sociales	20	25	29	0
Inglés	18	28	0	0
Educ. Física	29	40	65	29
Computación	19	26	0	0

Fuente elaboración propia



Con respecto a la demanda educativa, según datos de Secretaria Académica, en los cuatro años precedentes (2016 - 2019), se observa una evolución en la cantidad de ingresantes a la institución.

En el programa de Educación Inicial el número de ingresantes se ha incrementado en los tres primeros años de manera progresiva: en el año 2016 ingresaron 90 estudiantes, en el año 2017, 105 y en el 2018, 118, disminuyendo en el año 2019 a 30 ingresantes, en cumplimiento a la meta aprobada por la DIFOID; no obstante, actualmente se cuenta con una población de 343 estudiantes en este nivel.

En el programa de Educación Primaria de 0 ingresantes en el año 2016, al 2019 también se ha producido un incremento progresivo, actualmente se cuenta con una población de 140 estudiantes.

En Educación Física de 29 ingresantes en el año 2016, existen en la actualidad 163 estudiantes. En los programas de Comunicación, Ciencias Sociales, inglés y computación, a pesar de haberse producido un mínimo incremento en la demanda hasta el 2018, sin embargo, en el 2019 no se observa ninguna demanda.

**Licencia:** Porcentaje de estudiantes que solicitan licencia en un ciclo académico respecto al número de estudiantes matriculados.

**TABLA 04**  
**LICENCIA**

Programas	2016	2017	2018	2019	2020
Educ. Inicial	0	0	0	3	2
Educ. Primar	1	0	0	0	2
Comunicación	0	0	0	1	1
Ciencias S.	0	0	0	2	1
Inglés	0	0	2	0	0
Educ. Física	0	0	0	0	2
Computación	0	0	3	2	0

Fuente: elaboración propia



Respecto al porcentaje de estudiantes que solicitan licencia en un ciclo académico respecto al número de estudiantes matriculados en el lustro correspondiente a los años 2016-2020, se ha observado que el programa de Educación Inicial en los tres primeros años los estudiantes no han solicitado licencia, a diferencia de los años 2019 y 2020, en los que los porcentajes fueron de 3 y 2% respectivamente.

En el programa de Educación Primaria, solo en el primer (1%) y último año (2%) los estudiantes solicitaron licencia.

En el programa de Comunicación, se observa que en los dos últimos años (2019, 2020) solo el 1% solicitó licencia.

Respecto al Programa de Ciencias Sociales, un 2% de estudiantes solicitaron licencia en el 2019 y un 1% en el 2020.

En relación a inglés, solamente en el año 2018, solicitaron licencia el 2% de los estudiantes, mientras que Educación Física obtuvo este mismo porcentaje en el 2020.

Respecto al programa de Computación, el 3% estudiantes solicitaron licencia en el año 2018 y el 2% en el año 2020.

**Abandono/Retiro:** N° estudiantes que abandonaron los estudios o solicitaron retiro voluntario

**TABLA 05**  
**ABANDONO Y RETIRO**

Programas	2016	2017	2018	2019	2020
Educ. Inicial	0	0	0	19	61
Educ. Primar	2	0	0	0	24
Comunicación	0	0	0	4	5
Ciencias S.	0	0	0	8	4
Inglés	0	0	17	8	11
Educ. Física	0	0	0	0	33
Computación	0	0	11	5	3

Fuente: Elaboración propia



El número de estudiantes que abandonaron los estudios o solicitaron retiro voluntario durante los últimos cinco años (2016-2020), según cuadro proporcionado por secretaría académica se observa que, en el programa de Educación Inicial durante los tres primeros años no se produjo ningún abandono, a diferencia del año 2019, en el que 19 estudiantes solicitaron retiro voluntario, incrementándose, por problemas familiares y otros, este número a 61 en el 2020. Respecto al programa de Educación Primaria, según datos se observa que en el año 2016 solo 2 estudiantes solicitaron retiro voluntario, mientras que en el 2020 este número se incrementó a 24.

En el programa de Comunicación, en los tres primeros años no se registró ningún abandono, en el año 2019, 4 estudiantes solicitaron retiro y 5 en el 2020.

En el programa de inglés, según datos, en los tres últimos años (2018, 2019, 2020) se registró un abandono de 17, 8 y 4 estudiantes, respectivamente.

En Educación Física, en los 4 primeros años (2016 - 2019), no se registró ningún retiro; sin embargo, en el 2020, el número de estudiantes retirados fue de 33.

En Computación, en los 2 primeros años no se solicitaron retiros voluntarios, a diferencia de los siguientes en los que 11, (2018), 5 (2019) y 3 (2020) estudiantes lo solicitaron respectivamente.

**Traslado:** Porcentaje de estudiantes que cambian de programa de estudios en un ciclo académico respecto a los estudiantes matriculados; o Porcentaje de estudiantes que se trasladan a otra institución respecto a los estudiantes matriculados.

**TABLA 6**  
**TRASLADO**

Programas	2016	2017	2018	2019	2020
Educ. Inicial	0	1	1	1	0
Educ. Primar	2	3	3	1	1
Comunicación	0	0	2	1	0
Ciencias S.	0	2	0	1	0
Inglés	0	0	0	0	0
Educ. Física	1	3	2	2	0
Computación	0	1	0	0	0

Fuente: Elaboración propia



En cuanto a la evolución de traslados de estudiantes existen estudiantes que, de traslados internos a las especialidades inicial, primaria y educación física en forma constante, o sea año a año, en el traslado externo el progreso es realmente bajo por lo requisitos que se solicita. Cabe indicar que uno de los aspectos es la rigidez de los horarios y la rigurosidad en el estudio, otro aspecto es la intensidad en la ejecución de las prácticas pre profesional y en desarrollo de la investigación relacionada a la misma.

**Producción de investigaciones e innovaciones:** Evolución del número de investigaciones e innovaciones que la institución genera, así como su impacto en la práctica pedagógica.

**TABLA 05**  
**PRODUCCIÓN DE INVESTIGACIONES E INNOVACIONES**

Programas	2016	2017	2018	2019
Educ. Inicial	13	15	14	04
Educ. Primar	-	-	-	11
Comunicación	06	07	-	-
Ciencias S.	05	-	-	-
Inglés	05	03	-	03
Educ. Física	01	06	-	05
Computación	10	-	-	-

Fuente: Elaboración propia

Del 2016 al 2019 en el Programa de Educación Inicial registra en el 2016 registras 13 estudios mientras que en el 2017 alcanzan a desarrollar 15 estudios. En el 2018 se registran 14 estudios y en el 2019 solo 4 investigaciones.

El programa de educación primaria en los años 2016, 2017 y 2018 no registra ningún estudio y en el 2019 logran desarrollar 11 estudios.

Comunicación registró en el 2016 se realizaron 6 investigaciones, en el 2017 7 estudios mientras que en el 2018 y 2019, no se registra ninguna investigación

En CCSS solo se registran 5 estudios en el año 2016.

En el programa de Educación física en el año 2016, se realizó una investigación mientras que en el año 2017 se desarrollaron 6 estudios, en el 2017 no se registra alguna investigación. Finalmente, en el año 2019 se desarrollaron 5 estudios.



Computación por su parte en el 2016 registró 10 estudios y en adelante no se observa ningún otro estudio.

Respecto a la investigación e innovación, se viene trabajando el Semillero de Investigación conformado por estudiantes y docentes asesores, los alumnos están realizando investigaciones en las líneas de metodología y didáctica, educación en valores, y propuestas educativas de interculturalidad.

En cuanto a los docentes, se viene promoviendo la implementación de proyectos de investigación en diferentes líneas establecidas por la institución para la investigación e innovación como son, proyectos de responsabilidad social y estrategias en el aula y otras actividades; registrándose iniciativas investigativas de docente.

#### 4.1.1 Análisis de los resultados institucionales de la institución

Estos resultados institucionales los podemos analizar con la herramienta N° 02 y los visualizamos en la siguiente tabla:

**Herramienta 2**  
**Análisis de los resultados institucionales de la institución<sup>1</sup>**

Resultados Obtenidos (*)	Problemas identificados (**)	Causas asociadas
<b>Nivel de aprendizaje:</b> Crecimiento de rendimiento de un 100%, aumentando 5% en el último año (2019); a diferencia de Educación Primaria cuyo rendimiento por área ha decrecido en un 4%; en cambio, Ciencia Sociales se ha mantenido en el rango. Comunicación ha decrecido su rendimiento en un 5%. En Computación, un crecimiento de un 8% y en Educación Física e Idiomas, un	<ul style="list-style-type: none"><li>• Docentes mínimamente comprometidos con la tutoría, para apoyar en el reforzamiento de estudiantes con problemas académicos y personales.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Algunos docentes no aplican estrategias de tutoría, acompañamiento y reforzamiento académico a los estudiantes.</li><li>• No se cuenta con una unidad de Bienestar del estudiante</li></ul>
	<ul style="list-style-type: none"><li>• Insuficiente monitoreo de la labor docente por parte del área académica.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Sistema debilitado de monitoreo y acompañamiento al docente.</li><li>• Algunos docentes asumen la importancia del monitoreo y evaluación del desempeño docente.</li></ul>
	<ul style="list-style-type: none"><li>• Incumplimiento del desarrollo curricular.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Dificultades en la gestión de los programas curriculares.</li><li>• Insuficientes espacios de reflexión y autocrítica respecto a la gestión del currículo.</li></ul>
	<ul style="list-style-type: none"><li>• Metodología tradicional.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Insuficientes espacios de capacitación y actualización en metodología de la educación superior.</li></ul>

<sup>1</sup> Herramienta N° 2: Guía del PEI



Resultados Obtenidos (*)	Problemas identificados (**)	Causas asociadas
<p>crecimiento de un 7% y 5%, respectivamente.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Clima estudiantil debilitado en cuanto a las relaciones de reciprocidad.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desaprovechamiento de las sinergias que favorecen el buen clima institucional y el trabajo colaborativo.</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Bajos niveles de logro de aprendizaje (menos de 14) en los primeros ciclos de todos los programas en áreas que demandan pensamiento lógico, crítico reflexivo y habilidades comunicativas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Insatisfactorios niveles de competencias básicas de la educación básica regular.</li> <li>• Insuficientes estrategias de fortalecimiento y nivelación de capacidades académica.</li> </ul>
<p><b>Demanda educativa</b>            El estudio de la oferta y demanda del MINEDU en el año 2019 refiere que los programas de Educación Inicial y Educación Primaria presentan la mayor brecha de docentes a nivel nacional, representando el 38% y el 24% respectivamente en la proyección al año 2023.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Insuficiente oferta de formación inicial docente pública.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Priorización del programa de educación inicial, Educación Primaria igualmente últimamente existe una demanda moderada de las especialidades de Educación Física y Ciencias sociales</li> <li>• Ampliación de plazas orgánicas en el Estado para las especialidades de Educación física y primaria</li> </ul>
<p>Con respecto a las otras especialidades se ha observado una significativa disminución de las especialidades de Ciencias Sociales, Comunicación, Idioma Inglés y Computación e informática.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Limitado interés de la comunidad en las especialidades de Ciencias Sociales, Comunicación, Idioma Inglés y Computación e informática</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• No existe oferta de plazas de trabajo por el Estado.</li> </ul>
<p><b>Matrícula</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se ha incrementado significativamente en las especialidades de Educación Inicial, Educación Primaria y Educación Física.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Creciente interés por las especialidades de Educación Inicial, Primaria y Educación Física.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Incremento de la oferta laboral.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Con respecto a las especialidades de Ciencias Sociales, Comunicación, Idiomas-inglés se observa una disminución del nivel de matrícula.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Limitado interés de los ingresantes en las especialidades de Ciencias Sociales, Comunicación, Idiomas-inglés, desde el año 2015 a la fecha.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desconocimiento de la oferta de plazas del Estado en el sector público y privado en las especialidades Ciencias Sociales, Comunicación, Idiomas-inglés.</li> </ul>
<p><b>Licencia o abandono de estudios</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se ha observado que un 3% ha hecho uso de este beneficio, siendo el motivo principal el estado de gestación de las estudiantes.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Escasa orientación y prevención de embarazos, maternidad saludable y paternidad responsable.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Escasa toma de conciencia de parte de los estudiantes respecto a su salud integral.</li> <li>• Condiciones socioculturales sobre cultura de crianza.</li> </ul>



Resultados Obtenidos (*)	Problemas identificados (**)	Causas asociadas
<ul style="list-style-type: none"><li>Incremento de retiros y abandono de estudios en las especialidades de secundaria especialmente en educación Inicial.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>Situación económica precaria.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>Insuficientes estrategias de retención de estudiantes.</li></ul>
<b>Traslados</b> <ul style="list-style-type: none"><li>Existen estudiantes matriculados que se cambian de un programa de estudio a otro en un ciclo académico, especialmente entre el segundo y cuarto ciclo de las carreras</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>Ingresantes a una especialidad de poca demanda, con la esperanza de trasladarse a otra especialidad de interés, como es el caso de Educación Inicial.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>Mayor interés por parte de los postulantes en las carreras de mayor demanda en la institución: Educ. Inicial, Educ primaria y Educ física.</li></ul>
<b>Progreso académico</b> En los últimos años se muestra un progreso académico, en el 75% de los estudiantes	<ul style="list-style-type: none"><li>A pesar del incremento en el progreso académico de algunos estudiantes, persiste un número significativo que mantienen calificaciones regulares.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>Incremento por la vocación docente.</li></ul>
<b>Producción de investigaciones e innovaciones.</b>  En los últimos, la producción de investigaciones e innovaciones, muestra una relativa evolución en cuanto a la cantidad realizada.	<ul style="list-style-type: none"><li>Actitudes y habilidades investigativas en proceso de desarrollo en los docentes.</li><li>Insuficiente presupuesto asignado para el desarrollo de la investigación e innovación.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>Creciente disponibilidad e interés de docentes para investigar.</li></ul>

Fuente: DIFOID-MINEDU.2019

#### 4.2 FUNCIONAMIENTO INSTITUCIONAL

El análisis del contexto interno comprende también el análisis de la organización y funcionamiento interno de la institución a través de los principales actores de la institución: estudiantes, docentes, personal administrativo y equipo directivo. Para ello, hemos realizado una evaluación del nivel de desarrollo de los procesos de la institución según el Modelo de Servicio Educativo, utilizando las siguientes puntuaciones, a fin de identificar fortalezas y debilidades en la institución, así tenemos:

- Puntuación para la Evaluación de Procesos



TABLA N° 9: PUNTUACIÓN PARA LA EVALUACIÓN DE PROCESOS

NIVEL DE DESARROLLO EN IESP/EESP	PUNTUACIÓN
Proceso no desarrollado o no llevado a cabo con regularidad	0
Proceso parcialmente desarrollado	1
Proceso se encuentra en un estado avanzado de desarrollo	2
El proceso se ha desarrollado en su totalidad y de manera eficiente.	3

Fuente: DIFOID-MINEDU-2019

- Análisis del Funcionamiento Interno de la Institución

#### HERRAMIENTA N° 10

#### ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO INTERNO DE LA INSTITUCIÓN<sup>2</sup>

SUB COMPONENTES MSE	PROCESO	PUNTUACIÓN	PROBLEMAS / ASPECTOS POSITIVOS IDENTIFICADOS	CAUSAS ASOCIADAS
ESTRATÉGICO	Gestión de la dirección	2	La comunidad educativa en 70% participa de la elaboración del PEI y demás instrumentos de gestión, los cuales deben ser alineación con la ley 30512 y MSE  Diagnóstico institucional desactualizado y elaborado con la participación parcial de la comunidad educativa y actores sociales.	Limitado compromiso docente con las actividades de la gestión.  Insuficiente sistema de monitoreo y evaluación de los instrumentos de gestión
	Gestión de la calidad	1	La gestión de calidad no se encuentra alineada al actual modelo de servicio educativo.  Deficiente mecanismos que posibiliten o aseguren la calidad de los procesos	El área de calidad, no alienada a MSE  Plan de calidad desactualizado y no alienado coordinación de los estamentos institucionales y las áreas

<sup>2</sup> Herramienta N° 3 – Guía del PEI



SUB COMPONENTE	PROCESO	PUNTUACION	PROBLEMAS/ASPECTOS POSITIVOS IDENTIFICADOS	CAUSAS ASOCIADAS
MISIONAL	ADMISION	2	Etapas del proceso de admisión de acuerdo a los lineamientos establecidos por el MINEDU	Lectura y profundización de la normativa.
			Captación de estudiantes poco talentosos requerido para las diferentes carreras	Insuficiente presupuesto para un plan de publicidad Carrera de educación poco atractiva en cuanto a sueldos.
	GESTIÓN DE LA FORMACIÓN INICIAL  FORMACIÓN ACADÉMICA	1	Docentes formadores capacitados para cubrir la oferta del servicio de formación inicial	Adecuación del DCBN al nuevo modelo de servicio educativo (MSE) en proceso.
				Escaso mecanismos de monitoreo y acompañamiento a los docentes.
				Biblioteca desactualizada. Ausencia de una biblioteca virtual.
				Evaluación formativa poco adecuada
			Práctica pre profesional mínimamente monitoreada	Parcial articulación de la investigación
				Ausencia de espacios de interacción continua y evaluación sistemática con fines de mejora
			<b>Desarrollo personal</b> Mínimo aporte a la formación del soporte académico y desarrollo socioemocional	No existe un área de tutoría con personal especializado. La institución no cuenta con un comité de defensa de los derechos de los por los estudiantes
			<b>Investigación e innovación</b> Mínimo desarrollo de habilidades investigativas que aseguren procesos de mejora continua en la práctica pedagógica de los formadores de la escuela. Escasa difusión de investigaciones destacadas a lo largo del proceso formativo.	Área especializada de investigación con limitaciones de presupuesto para promover la investigación en estudiantes y formadores
No se cuenta con un presupuesto específicos para promover la investigación e innovación en la escuela				

Fuente: DIFOID-MINEDU.2019.

Asimismo, tenemos los criterios analizados el funcionamiento interno de la institución



Herramienta N° 4

Criterios para el funcionamiento interno de la institución

Procesos asociados al MSE	Criterios	NIVEL DE DESARROLLO			
		Proceso no desarrollado (0)	Proceso parcialmente desarrollado (1)	Proceso con desarrollo avanzado (2)	Proceso desarrollado en su totalidad y eficiente (3)
<b>FUNCIONAMIENTO DE LA FORMACIÓN INICIAL</b>					
A) GESTIONAR LA FORMACIÓN ACADÉMICA	1) La institución implementa la propuesta curricular y los programas de estudios de acuerdo a la demanda de la región y de forma participativa, en el marco de lo dispuesto por el MINEDU.		X		
	2) La institución cuenta para cada programa de estudios con el desarrollo curricular a nivel de planes de estudio y sílabos concordantes con el perfil de egreso.		X		
	3) Los docentes entregan por cada programa de estudios los sílabos al inicio de cada ciclo académico.		X		
	4) La institución implementa el diseño e instrumento de evaluación de acuerdo al desarrollo de competencias establecidas en el perfil de egreso del estudiante.		X		
	5) La institución desarrolla el perfil del egresado de acuerdo a lo establecido por MINEDU.		X		
	6) La institución desarrolla el perfil de docente formador de acuerdo a lo establecido por MINEDU.		X		
	7) El perfil del docente formador está vinculado al perfil del egresado de acuerdo a lo establecido por MINEDU.		X		



Procesos asociados al MSE	Criterios	NIVEL DE DESARROLLO			
		Proceso no desarrollado (0)	Proceso parcialmente desarrollado (1)	Proceso con desarrollo avanzado (2)	Proceso desarrollado en su totalidad y eficiente (3)
B) GESTIONAR LA PRÁCTICA PROFESIONAL	8) La institución asume la práctica pre-profesional de forma progresiva y articulada en la oferta de formación general y específica.			X	
	9) La institución realiza la suscripción de convenios institucionales para la práctica pre-profesional de todos los programas con instituciones de educación básica.			X	
C) GESTIONAR LA INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN	10) La institución articula las prioridades y líneas de investigación de los estudiantes en la oferta académica.			X	
	11) La institución evidencia actividades que articulan la práctica pre-profesional con la investigación asignando equipos responsables, cronograma de ejecución, bienes y presupuesto destinado.		X		
	12) La institución desarrolla actividades de investigación e innovación.		X		
D) DESARROLLO PERSONAL	13) La institución plantea estrategias de tutoría para el desarrollo personal y académico de los estudiantes que permite la retención y culminación de estudios.		X		
	14) La institución cuenta con un comité de defensa encargado de velar por los estudiantes para la prevención y atención en casos de acoso, discriminación, entre otros.			X	
	15) La institución diseña estrategias para impulsar la participación estudiantil en el marco de su proceso formativo		X		



Procesos asociados al MSE	Criterios	NIVEL DE DESARROLLO			
		Proceso no desarrollado (0)	Proceso parcialmente desarrollado (1)	Proceso con desarrollo avanzado (2)	Proceso desarrollado en su totalidad y eficiente (3)
<b>FUNCIONAMIENTO DEL DESARROLLO PROFESIONAL</b>					
A. Fortalecimiento de competencias	16) La institución diseña estrategias para el fortalecimiento de las competencias de los formadores.		X		
	17) La institución evidencia la formalización de alianzas estratégicas con instituciones públicas y privadas orientadas al fortalecimiento de las competencias del personal de la institución.			X	
B. Investigación e innovación en el desarrollo profesional	18) La institución desarrolla acciones orientadas a impulsar la investigación de los formadores asignando un equipo responsable y presupuesto.		X		
	19) La institución establece mecanismos de reconocimiento y estímulos a la investigación e innovación		X		
	20) Los docentes participan en actividades de investigación e innovación durante el ejercicio docente.		X		
<b>FUNCIONAMIENTO DEL LA FORMACIÓN CONTINUA</b>					
A) Gestión de programas de formación continua	21) La institución desarrolla capacitación docente en servicio de acuerdo a las necesidades formativas locales.			X	
	22) La institución realiza programas de profesionalización docente.		X		
B) Investigación en la formación continua	23) La institución favorece la investigación de prácticas innovadoras de docentes, así como la producción y divulgación de esta.		X		
<b>FUNCIONAMIENTO DE LA GESTIÓN ESTRATÉGICA</b>					



Procesos asociados al MSE	Criterios	NIVEL DE DESARROLLO			
		Proceso no desarrollado (0)	Proceso parcialmente desarrollado (1)	Proceso con desarrollo avanzado (2)	Proceso desarrollado en su totalidad y eficiente (3)
A) Gestionar la Dirección Estratégica	24) La institución ha elaborado el PEI con la participación de toda la comunidad educativa en Educación Bilingüe se considera además la participación de líderes y de organizaciones indígenas de su ámbito.		X		
	25) Concretiza los objetivos estratégicos para la calidad en actividades para el año académico, de forma consensuada con los actores internos y en armonía con los recursos necesarios.		X		
B) Gestionar la Organización	26) Organiza y define funciones, perfiles de puestos y responsabilidades de acuerdo a la visión estratégica.		X		
	27) Participación de la comunidad académica en la elaboración y evaluación PEI.		X		
	28) Participación de la comunidad académica en la elaboración y evaluación PAT.		X		
	29) Participación de la comunidad académica en la elaboración y evaluación PCI.		X		
C) Mejora continua	30) Se implementan acciones de mejora continua en práctica pre-profesional		X		
	31) Se implementan acciones de mejora continua en investigación		X		
	32) Se implementan acciones de mejora continua en seguimiento del egresado		X		
	33) Se implementan acciones de mejora continua en infraestructura y mantenimiento.			X	



Procesos asociados al MSE	Criterios	NIVEL DE DESARROLLO			
		Proceso no desarrollado (0)	Proceso parcialmente desarrollado (1)	Proceso con desarrollo avanzado (2)	Proceso desarrollado en su totalidad y eficiente (3)
A) Administrar la Logística y el Abastecimiento	34) La institución cuenta con espacios de aprendizaje, laboratorios equipados, biblioteca con mobiliario y equipos en buen estado de conservación			X	
	35) La institución cuenta con servicios básicos de telefonía e internet.			X	
	36) La institución cuenta con instalaciones sanitarias y eléctricas en buen estado de conservación.			X	
	37) La institución cuenta con un programa de mantenimiento de infraestructura, equipamiento y mobiliario, vinculado a las necesidades de la oferta académica		X		
B) Gestionar recursos económicos	38) La institución realiza una previsión económica y financiera que garantiza la continuidad y sostenibilidad del servicio educativo para los próximos 3 años.		X		
C) Gestionar recursos humanos	39) Se gestiona plazas disponibles para docentes y administrativos de acuerdo a las necesidades del área o programa de estudio.		X		
D) Atención al Usuario	40) Se atienden los requerimientos académicos y administrativos de estudiantes, personal docente y personal administrativo con oportunidad y a satisfacción de los usuarios		X		
E) Asesoría Legal	41) Se atienden las solicitudes de asesoría legal formuladas por la Dirección General y otras unidades y áreas, con oportunidad y eficacia.		X		

Fuente: DIFOID-MINEDU.2019.



#### 4.2 ANÁLISIS DEL CONTEXTO EXTERNO: VINCULACIÓN DE LA INSTITUCIÓN CON EL ENTORNO

Comprende el análisis del contexto externo de la institución, el mapeo de los actores y la articulación con objetivos de los Proyectos Educativos Nacional, Regional y Local. Ello nos ha permitido identificar oportunidades y amenazas.

##### 4.2.1 Análisis del contexto externo de la institución

El análisis del contexto externo incluye la identificación de la demanda en Educación Superior Pedagógica y aspectos de índole demográfico, político, económico, social, cultural, tecnológico, entre otros, de la Región, a fin de determinar cómo influye en la institución, para ello se hace un análisis de las oportunidades y amenazas:

Herramienta 5

#### Análisis del contexto externo

Aspectos del Contexto Externo	Descripción del aspecto y de su influencia en la institución
<b>Demanda de Educación Superior Pedagógica</b>	<p>Según estudio de la DIFOID (2018), la brecha de demanda a nivel nacional de las carreras que oferta la institución son las siguientes: Educación Inicial 6974 docentes, Educación Primaria 23027 docentes, Educación Secundaria, en sus especialidades de Comunicación 350 docentes, Computación e Informática 438 docentes, Idiomas: inglés, Ciencias Sociales y Educación Física 493 docentes. Las brechas al 2023 de la Región Lambayeque son las siguientes: Computación e Informática (moderada), Educación Primaria 1387 (alta), Educación Inicial 188 (muy alta), y ciencias sociales y Educación Física alta), Comunicación, Idiomas: inglés, 0 (nula).</p> <p>Existiendo en nuestra provincia, 2 Institutos Pedagógico Particulares, 2 Universidades Particulares Licenciadas, y en a nivel de Región Lambayeque, solo se cuenta con una Universidad Nacional en vías de Licenciamiento que brinda las especialidades en las carreras de educación similares a la nuestra.</p> <p>Indicamos que a nivel local y nacional existe demanda de las carreras que oferta la institución, especialmente las especialidades de Educación Inicial, Educación Primaria, y dentro de las de Educación Secundaria la de mayor demanda es la de Educación Física, pero a pesar de que las demás especialidades como :Comunicación, Idiomas: Inglés, Ciencias Sociales, Computación e Informática son las de menor demanda, pero el número de postulantes y egresados del IESPP “SCJ” es muy reducido, lo que facilita darles una óptima preparación, por lo que nuestros egresados son altamente competitivos, a tal punto que el 90 % se encuentran laborando, inclusive antes de graduarse, tanto en la región como en el país y algunos en el extranjero.</p> <p>Debemos tener en cuenta que las universidades particulares son nuestra principal competencia, por su autonomía tiene mayor flexibilidad para adaptarse al gusto del cliente.</p>



Aspectos del Contexto Externo	Descripción del aspecto y de su influencia en la institución
<b>Demográfico</b>	<p>Según el INEI (2014) y el Plan de Desarrollo Concertado del Distrito de José Leonardo Ortiz. 2012 – 2021, la población total Región Lambayeque es de 1 250 349 habitantes, con una tasa de crecimiento de 0.8 % anual; la provincia de Chiclayo tiene 106 600 habitantes, con fecundidad 2.1 hijos por mujer, tasa de natalidad 14.5 %. La tasa de matrícula secundaria entre 12 y 16 años es de 82.6 %; la matrícula a nivel superior alcanza el 25.2 %. Según Escala (2012) la población escolar secundaria de Chiclayo es de 8 546 estudiantes; en educación superior 738. Para el INEI (2017) el Nivel Educativo alcanzado en la región Lambayeque de 15 años a más femenina se tiene: en secundaria 45.3 %, Superior no universitario 13.7 %, universitaria 14.3 %. Población masculina: secundaria 50.7 %, superior no universitaria 12.8 %, universitario 14.2 %. Según la misma fuente, educación es la carrera que más estudia la población peruana femenina 19.8%, los hombres ocupan el cuarto lugar 9.6 %; en el área rural ocupa el primer lugar con un 21.8 %.</p> <p>De lo anterior se deduce que de 8 546 estudiantes de secundaria aproximadamente el 25 % no siguen estudios superiores, lo que significa que se tiene 2 136 posibles nuevos alumnos para el IESPP "SCJ". Siendo la preferencia del 21.8 % de los estudiantes del área urbano marginal y rural por la profesión docente, lo que garantiza el crecimiento de la población estudiantil en nuestra institución, por su situación geográfica cercana.</p>
<b>Político</b>	<p>A nivel local La Municipalidad distrital de José Leonardo Ortiz, tiene un Plan de Desarrollo Concertado del Distrito de José Leonardo Ortiz. 2012 – 2021, en su diagnóstico nombra al IESPP "SCJ", Con respecto a la oferta de educación superior no universitaria, se concentran en el área urbana (97,2% y 100%, respectivamente). El presupuesto de educación, en Lambayeque, está destinado casi en su totalidad a la EBR (91,3%), dejando de lado a la Educación Superior. Sin embargo, llama la atención que, a pesar de la buena situación económica, ubica a la región como uno de los cinco departamentos con el nivel de gasto promedio por alumno más bajo de todo el país, En este plan concertado, en no admite como prioridad al IESPP "SCJ" como prioridad de ser atendido por ella.</p> <p>A nivel regional, de los 6 objetivos estratégicos del Proyecto Educativo Regional de Lambayeque al 2021 (PER), tres tienen relación directa con la formación inicial docente: el objetivo estratégico uno (1) se refiere a mejorar la calidad de los aprendizajes de la educación básica, el objetivo tres (3) se refiere a la interculturalidad y el objetivo cuatro (4) se refiere al desarrollo magisterial; para este último objetivo se propone 3 resultados: VIII. La formación inicial docente en la región Lambayeque se desarrolla en instituciones acreditadas, con liderazgo y comprometidas con los procesos de desarrollo local, regional y nacional. IX. Todos los profesores participan en procesos sistémicos de formación personal y profesional de calidad, contribuyendo al desempeño eficiente de sus funciones pedagógicas y agentes de cambio social. X. Los profesores en Lambayeque son profesionales realizados y reconocidos por su liderazgo y aporte al desarrollo social. En una encuesta realizada (PER, 2021, P.50) sostiene que el 71% de los consultados sostiene que, si no hay mayores recursos para la educación, aun descentralizando su gestión, no va a mejorar la calidad educativa.</p> <p>A nivel nacional, de los 6 objetivos estratégicos del Proyecto Educativo Nacional (PEN, al 2021) el que más se relaciona con la formación inicial docente y formación en servicio es el objetivo tres (3) maestros bien preparados que ejercen profesionalmente la docencia; entre sus resultados esperados considera. Mejorar y reestructurar los sistemas de formación inicial y continua de los profesionales de la educación. Generar estándares claros sobre la buena docencia y acreditar instancias de formación y desarrollo profesional docente, condicionando a su acreditación la</p>



Aspectos del Contexto Externo	Descripción del aspecto y de su influencia en la institución
	<p>capacidad de certificar a los docentes. Reestructurar y fortalecer la formación docente en servicio, articulada con la formación docente inicial (PER,2021, P.54). El país tiene un amplio marco legal en favor de la educación intercultural bilingüe (EIB) y la protección medio ambiental. Existe el Programa de fortalecimiento a los IESPP.</p> <p>A nivel mundial, las políticas de la UNESCO favorecen la educación intercultural y la cultura e idiomas de los pueblos originarios.</p> <p>En consecuencia, a nivel local, no existe políticas que propicien convenios interinstitucionales con entidades gubernamentales, a pesar de ello existen convenios entre la Municipalidad del distrito de José L. Ortiz y de la Municipalidad provincial de Chiclayo, pero la no existencia de un PEL dificulta la planificación estratégica de la institución.</p> <p>A nivel nacional, las políticas del PEN favorecen el desarrollo institucional de los IESP, como consecuencia se logró la acreditación de nuestra Institución, aun así, sin apoyo de los entes de gobierno regional y local. La nueva Ley N° 30512, el Plan de Fortalecimiento de los IESP y el licenciamiento.</p>
<b>Económico</b>	<p>Según el PNUD (2007) y el Plan de Desarrollo Concertado del Distrito de José Leonardo Ortiz. 2012 – 2021, indican que el Ingreso promedio per cápita es: Perú 374.1 soles mensuales, Lambayeque 318.4 Soles. Pobreza extrema: Perú 13.7 %, Lambayeque 7.0 %, Existencia de programas focalizados de ayuda económica por parte del estado, Pensión 65, Cuna Más, etc.</p> <p>Nuestros alumnos en su mayoría provienen de propio distrito de José L. Ortiz, de las zonas marginales, igualmente de los distritos de La Victoria, Reque, Tumán, Pucalá, Picsi de la provincia de Chiclayo y los distritos de Mochumi, Jayanca, Túcume en la provincia de Lambayeque, así como de distritos de Pueblo Nuevo, Cañaris, Inkawasi de la provincia de Ferreñafe , por lo que la pobreza extrema de nuestros alumnos se ve reflejada en su bajo rendimiento académico y la deserción, en tal sentido la institución debe programar acciones para contrarrestar esta situación desfavorable. De otro lado existen muchos alumnos que estudian y trabajan, por lo que se hace necesario crear horarios en varios turnos y dar formación semipresencial.</p> <p>El desempleo y el subempleo de las familias es la causa principal de la deserción de nuestros estudiantes.</p>
<b>Social</b>	<p>Según PNUD (2007) y el Plan de Desarrollo Concertado del Distrito de José Leonardo Ortiz. 2012 – 2021, refieren que el Índice de Desarrollo Humano es: Perú 0.6234, Lambayeque 0.6179. La esperanza de vida es: Perú 73.7 años, Lambayeque 73.54 años. Tasa de mortandad infantil 14 % en los distritos de mayor pobreza de la región. Desnutrición infantil ciudad de Chiclayo 13.4 %, Agua potable zona urbanas es de 44.55 %, zona rural 10.69 %. Energía eléctrica zona urbana 45.4.%, zona rural 9.10 %.</p> <p>En Chiclayo, específicamente en el distrito de José L. Ortiz, predomina el machismo no hay igualdad de género en cuanto puestos de trabajo y salarios, este fenómeno se intensifica en la zona rural. Proliferación del VIH. Alto índice de violencia familiar y corrupción de funcionarios.</p> <p>Como se puede notar la mayoría de nuestros alumnos provienen de zonas de menor desarrollo social, donde están presentes la desnutrición, la desigualdad de género y la violencia; por lo que se hace necesario programar acciones de bienestar estudiantil y tutoría para compensar estos aspectos negativos que influyen en la formación docente. La corrupción afecta directamente a todos los peruanos.</p>
<b>Cultural</b>	<p>Según el Plan de Desarrollo Concertado del Distrito de José Leonardo Ortiz. 2012 – 2021, el comercio es la primera actividad productiva del distrito y de la provincia. La población económicamente activa en el Distrito está conformada (datos de 2007) por 63,230 h. de los cuales</p>



Aspectos del Contexto Externo	Descripción del aspecto y de su influencia en la institución
	<p>la mayoría son mujeres (40,571 frente a 22659 lo que constituye un dato muy interesante para explicar la dinámica ocupacional en el distrito. La agricultura y el comercio han sido y son las dos grandes locomotoras del crecimiento del Distrito de José Leonardo Ortiz y también de Chiclayo. Otra actividad es el turismo es uno de los ejes estratégico su desarrollo; contando con restaurantes y hoteles que brindan el servicio a las personas que visitan la ciudad.</p> <p>En cuanto a la realidad cultural, las manifestaciones culturales no se aprovechan en los procesos de enseñanza y aprendizaje de nuestros estudiantes, sólo se utilizan en el entorno familiar y comunal. En la formación inicial docente existe una visión limitada sobre el enfoque de la interculturalidad por lo que estos docentes no están en la capacidad plena de valorar ni reconocer las diferentes formas de convivencias sociales que se desarrollan en los diversos ámbitos donde va a desempeñar su labor profesional (PER, 2021, p. 41). Los conocimientos y saberes ancestrales, costumbres, tradiciones, formas de manejo y conservación del medio ambiente, entre otros, los cuales aún no encuentran un espacio propicio para su difusión y de esta manera promover la identidad e integración regional (PER, 2021, p. 42). La variedad cultural de la región constituye oportunidades para la investigación y el intercambio de saberes con todos los grupos culturales.</p>
<b>Tecnológico</b>	<p>A nivel global la Tecnología de la Información y la Comunicación (TIC) está altamente desarrollada, teniendo como punto de partida que nuestra institución viene formando hace más de 20 años la carrera profesional de Computación e Informática, lo que ha facilitado ingresar a las tecnologías, pero aun así las deficiencias económicas de la institución no ha podido surgir en ellas, utilizando solo para el reforzamiento del aprendizaje con diversas plataformas como MOODLE, uso del learning, aprovechar las redes tecnológicas y científicas, las revistas y libros virtuales, bases de datos; la sobreabundancia de información en la red de todo tipo obliga a que todo estudiante debe estar preparado en la gestión de la información.</p> <p>De otro lado el Perú es el país sudamericano que menos invierte en investigación científica y tecnológica (0.01 % del PBI). En consecuencia, por la falta de apoyo económico, la investigación, en el IESP es casi nula.</p>

Fuente: DIFOID-MINEDU.2019.

#### 4.2.2 Mapeo de los actores

El mapa de actores es la representación gráfica de la posición de los diversos actores con relación a la gestión de la institución, permitiendo conocer quiénes son discrepantes, neutrales o colaboradores, a fin de formular estrategias para acercarlos a la gestión. Para ello, se ha organizado de la siguiente manera:

- a) Identificación de actores que tiene algún tipo de relación o vínculo con la gestión de la institución. A continuación, presentamos el listado de instituciones vinculadas a la gestión institucional:
- b) Clasificación por tipo de actor, los diferentes actores pueden ser:
- c) **Determinación de las posiciones.** Las posiciones de los actores pueden ser:



- **Colaborador con la gestión de la institución** – El actor demuestra, compromiso o participación en las actividades que realiza la institución.
- **Neutral o indiferente con la gestión de la institución** – El actor evidencia desinterés o indiferencia respecto a la institución.
- **Opositor con la gestión de la institución** – El actor demuestre actitud contraria, establece relaciones de conflicto con la institución.

**d) Ubicación de los actores en el mapa**

El análisis de los actores lo detallamos en la herramienta N° 6.

**HERRAMIENTA N° 6  
 MAPEO DE ACTORES**

Principales actores	Colaboradores	Neutrales	Indiferentes
Organizaciones representantes de la población local: población, comunidades y organizaciones civiles.	Postulantes egresados de la EBR Estudiantes actuales de la institución Padres de estudiantes actuales de la institución - Docentes de IESP/EESP - Docentes de EBR - Municipalidad Provincial de Chiclayo - Municipalidad distrital de José L. Ortiz.	Padres de familia de estudiantes egresados de EBR Ciudadanía en general Ministerio de otros sectores IPD	
Instituciones públicas: nacionales, regionales y locales	MINEDU-DIFOI Presidencia Regional de Educación Gerencias Regionales de Educación Directores de instituciones educativas de la EBR	Derrama Magisterial	Universidades Públicas
Entidades privadas sin fines de lucro: ONG o cooperantes.	-	UNESCO Ministerio de la mujer y poblaciones vulnerables. Defensoría del Pueblo. Ministerio del Ambiente. MINSA Ministerio Público. Fiscalía Policía Nacional Municipalidad provincial de Chiclayo IPD	



Principales actores	Colaboradores	Neutrales	Indiferentes
		Ligas Deportivas INC- sede Chiclayo Bomberos Scouts Clubs Rotarios Clubs Leones Colegios profesionales	
Entidades privadas con fines de lucro: empresas, asociaciones de productores o prestadores de servicios	Directores de instituciones de la EBR privadas	Banco de la Nación	Medios de comunicación

Fuente: DIFOID-MINEDU.2019.

#### 4.3 DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL

A partir de los resultados obtenidos del análisis sobre los resultados institucionales, funcionamiento interno y entorno, se recomienda ordenar las principales conclusiones en una matriz de **Fortalezas, Oportunidades, Amenazas y Debilidades**.

#### HERRAMIENTA N° 8: IDENTIFICACIÓN DE FORTALEZAS Y DEBILIDADES

Procesos	Fortalezas	Debilidades
Gestión de Dirección	- Oferta de programas de estudios en concordancia con la demanda educativa.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Instrumentos de gestión desactualizados con los DCBN 2019, 2020</li> <li>▪ Más del 30% de actores que no se involucran en el trabajo colegiado.</li> </ul>
Gestión de Calidad	La totalidad de carreras tienen acreditación por el SINEACE.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ La gestión de calidad de la ESSP no se alinea con el MSE.</li> <li>▪ Modelo de gestión tradicional para el seguimiento y monitoreo de los instrumentos de gestión.</li> </ul>
Admisión	Incremento significativo de ingresantes en educación inicial y educación física.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Los ingresantes revelan bajos niveles de competencias requeridas para la educación superior.</li> <li>▪ Muy poca demanda de la FID en los programas de Ciencias Sociales, Idioma extranjero Inglés, Computación e informática y Comunicación</li> </ul>



Gestión de la formación inicial	- Docentes formadores comprometidos con la mejora de la labor docente.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Durante los últimos 5 años el número de créditos aprobados en los primeros ciclos académicos es de 28 % de estudiantes de todas las carreras</li> <li>▪ Desactualización del PCI alineada al MSE y todos sus elementos que limitan el logro de las competencias del perfil profesional.</li> <li>▪ Limitada articulación de la práctica pre profesional con la investigación.</li> <li>▪ Limitaciones en desarrollar la investigativas para la innovación.</li> <li>▪ Escaso desarrollo de la responsabilidad social en la institución.</li> </ul>
Gestión del Desarrollo Profesional	El 95 % de formadores tiene estudios de postgrado. Personal docente que viene capacitándose en el marco del plan de fortalecimiento de capacidades.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Limitado desarrollo de las competencias investigativas y de innovación durante el ejercicio docente.</li> <li>• Insuficiente organización el seguimiento y monitoreo del desempeño docente.</li> <li>• Escasa aplicación de las políticas de estímulo para acciones destacadas.</li> </ul>
Gestión de la Formación Continua	Desarrollo de cursos de actualización sobre planificación, metodología e investigación para los formadores de la ESPP.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Algunas limitaciones de tiempos de los cursos de actualización dirigida a los docentes.</li> <li>▪ Escaso impacto en la convocatoria de actualización docente para la EBR.</li> <li>▪ El plan de Formación Continua no se ajusta ni promueve la investigación e innovación.</li> </ul>
Promoción del Bienestar y la Empleabilidad.	- Convenio con la Universidad Señor de Sipán para estudiantes de Psicología y el desarrollo de sus prácticas pre profesional.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Escaso seguimiento y apoyo al estudiante.</li> <li>▪ Insuficiente personal para atender los servicios complementarios</li> <li>▪ Dificultades de organización para realizar las acciones de tutoría.</li> <li>▪ No se cuenta con un sistema de empleabilidad que permitan el acceso de los egresados a vida laboral.</li> </ul>
Seguimiento a Egresados	Existe un registro de egresados y titulados del 2014 en adelante.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Escasa participación de los egresados en la vida institucional.</li> </ul>
Gestión de Recursos Económicos y financieros	La institución prioriza presupuesto para el normal funcionamiento de los programas: Contrato de personal por necesidad de servicio.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Insuficiente presupuesto para la infraestructura y equipamiento.</li> <li>▪ Dependencia económica con la DRE Lambayeque.</li> </ul>
Gestión de Logística y	La institución cuenta con servicios básicos e infraestructura adecuada.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Deficiencia en acciones de mantenimiento de infraestructura y equipos</li> </ul>



Abastecimiento	Se cuenta con directorio de proveedores. Se cuenta con una extensión de terreno para la construcción de plataformas deportivas y ambientes recreativos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Limitaciones en el presupuesto institucional para implementar los diferentes servicios.</li> <li>Mobiliario y ambientes para personal administrativo inadecuados.</li> </ul>
Gestión de Personas	Se cuenta la mayoría de personal docente y administrativo nombrado. Presupuestos de plazas para nombramiento	<ul style="list-style-type: none"> <li>Dificultades para cubrir plazas administrativas con los perfiles requeridos.</li> <li>No se cuenta con un sistema de evaluación para el personal docente y administrativo acorde al MSE.</li> </ul>
Gestión de Recursos Tecnológicos	Se cuenta con los equipos tecnológicos suficientes. Licencias actualizadas de aplicativos para enseñanza - aprendizaje. Implementación de la plataforma Q10	<ul style="list-style-type: none"> <li>Insuficiente organización del sistema de información y comunicación.</li> <li>Dificultades para contar con personal calificado que brinde soporte a los recursos tecnológicos.</li> <li>La biblioteca no Deficiente organización del sistema de biblioteca y repositorio.</li> </ul>
Atención al Usuario	La gestión para la atención al usuario se realiza en forma amable.	<ul style="list-style-type: none"> <li>No se cuenta con un sistema de atención al usuario.</li> <li>Desconocimiento del uso del software de tramitación de documentos.</li> </ul>
Asesoría Legal	Esporádicamente se cuenta con un profesional del ramo.	<ul style="list-style-type: none"> <li>No se cuenta con personal que reúna el perfil requerido para la asesoría.</li> </ul>

### HERRAMIENTA N° 9

#### IDENTIFICACIÓN DE OPORTUNIDADES Y AMENAZAS

Aspectos del Contexto Externo	Oportunidades	Amenazas
Demanda de Educación Superior Pedagógica	Según resultados del estudio de oferta y demanda de la DIFOID (2018), la brecha de demanda a nivel nacional de las carreras que oferta la institución son las siguientes: Educación Inicial 111 224 docentes, Educación Primaria 156 744 docentes, Educación Secundaria, en sus especialidades de Comunicación 16 836 docentes, Idiomas: Inglés, 10 103 Ciencias Sociales 28 953 y Educación Física 26 333 docentes.	Disminuye el número de egresados de educación básica regular de secundaria que deseen postular para profesor. Existencias de Institutos y Universidades públicos y privados licenciados que brindan la formación Inicial docente.
Demográfico	Según INEI (2014) la población total Región Lambayeque es 1 250 349 habitantes, con una tasa de crecimiento de 0.8% anual . De acuerdo al resultado del censo educativo 2017 la cobertura en Lambayeque alumnos matriculado en la educación básica secundaria fue un total de 100,225	



Aspectos del Contexto Externo	Oportunidades	Amenazas
	<p>alumnos. y proyectándose al 2020 un aumento de población escolar a 1% anual de alumnos por lo que existe un incremento de estudiantes en la Educación Básica Regular. Según el INEI (2017) y el Plan de Desarrollo Concertado del Distrito de José Leonardo Ortiz. 2012 – 2021, la población total Región Lambayeque es de 1 250 349 habitantes, con una tasa de crecimiento de 0.8 % anual; la provincia de Chiclayo tiene 799 675 habitantes, con fecundidad 2.1 hijos por mujer, tasa de natalidad 14.5 %. La tasa de matrícula secundaria entre 12 y 16 años es de 82. 6 %; la matrícula a nivel superior alcanza el 25. 2 %. Según Escala (2017) la población escolar secundaria en Lambayeque es de 100 225 estudiantes; en educación superior pedagógica 1 293.</p>	
Político	<p>El Gobierno Regional en su proyecto Educativo Regional se ha planteado sus objetivos estratégicos 01,03 y 04 como política mejorar la calidad Educativa la interculturalidad, lo tiene como prioridad regional fortalecimiento de las capacidades de gestión institucional, pedagógica y administrativa de las instituciones educativas formadoras de maestros.</p>	<p>Las Políticas Educativas son de Gobierno de turno y no de una Política de Estado.</p>
Económico	<p>Asignación de recursos ordinarios por el MINEDU para cubrir remuneraciones del personal de la institución (además de los servicios básicos).            La Dirección Regional de Educación identifica empresas privadas que pueden apoyar económicamente al mejoramiento de la calidad educativa e investigación (Telefónica, empresas agroindustriales exportadoras: Huancaruna, Gandules, Pronatur, Procesadora Perú, agroindustrias café de alto mayo, Banco de Crédito del Perú).</p>	<p>La GREL no realiza una distribución equitativa para el buen uso del aporte económico destinado por el MINEDU al IESPP en el mantenimiento del local escolar.</p>
Social	<p>Los actuales estudiantes y egresados se interesan: por la inseguridad ciudadana, estudiar y desarrollar emprendimientos que mejoren su calidad de vida.            Apoyo de instituciones públicas, como: Dirección Regional de Educación y Gerencias Regionales de Educación - Lambayeque, Directores de instituciones educativas de la EBR, Centro emergencia “Mujer”, Defensoría del pueblo, Miembros de la Policía Nacional, Bomberos, Minsa y Hospital de ESSALUD.</p>	<p>Inseguridad ciudadana, delincuencia, drogadicción, migraciones de la población interior y exterior, familias disfuncionales.</p>
Cultural	<p>La Región de Lambayeque, la provincia de Chiclayo denominada “Ciudad de la amistad”, tiene como distrito José Leonardo Ortiz, en donde se encuentra ubicada nuestra institución, presentan diversidad intercultural, tienen lugares turísticos celebrando diversas festividades patronales y culturales. La existencia del INC viene implementado talleres de arte, danzas, deporte y exposiciones culturales en el ámbito regional.</p>	<p>Escasa difusión y participación en las tradiciones culturales del distrito de José L. Ortiz y de la provincia de Chiclayo Disminución de la práctica de los valores morales y cívicos.</p>



Aspectos del Contexto Externo	Oportunidades	Amenazas
Tecnológico	Fácil acceso al internet y a la telefonía. La adquisición de recursos tecnológicos está al alcance de la población. Mayor disponibilidad de recursos tecnológicos para el aprendizaje, lo que ha posibilitado que los bienes donados por Minedu (computadoras, proyectores, televisores) entren en funcionamiento en nuestra institución a todas las aulas y laboratorios.	Muchos hogares no cuentan con los servicios de internet. Los estudiantes no manejan una buena gestión de calidad de los recursos tecnológicos.
Vías de comunicación	Accesibilidad y medios de comunicación para llegar a la institución formadora.	Incremento desmesurado del parque automotor.
Vivienda	Programas de financiamiento de Vivienda a través de Techo propio y otros. Diversos Bancos dan financiamiento para la construcción de vivienda.	Incremento de la población que no accede a una vivienda propia por situación económica de extrema pobreza. Existe un deficiente reordenamiento catastro urbano en las zonas marginales.
Salud	Existencia del SISTEMA INTEGRAL DE SALUD (SIS) para parte de la población en la que acceden nuestros estudiantes. Existencia de hospitales y centros asistenciales de públicos: (MINSA y ESSALUD) y privados.	Deficiente atención de las instituciones públicas de salud. Falta de medicamentos e implementos necesarios para la Atención del paciente.

## 5 IDENTIDAD INSTITUCIONAL

### 5.1 INFORMACIÓN GENERAL DE LA INSTITUCIÓN

Tabla 5:

Elementos de la información general de la institución

ELEMENTO	CONTENIDO
Datos básicos de identificación	Nombre de la Institución: Instituto de Educación Superior Pedagógico Público "Sagrado Corazón de Jesús" Dirección: Cahuide N° 427 Región: Lambayeque Provincia: Chiclayo



ELEMENTO	CONTENIDO
	<p>Distrito: José Leonardo Ortiz Teléfono: (074)251246 Correo Electrónico: <a href="mailto:sagradocorazonjesus60@gmail.com">sagradocorazonjesus60@gmail.com</a> Página Web: <a href="http://www.iesppscj.edu.pe">www.iesppscj.edu.pe</a> Código Modular: 0453761 Código de Local: 278759 Campus Virtual: <a href="https://iesppscj.edu.pe/moodle30/login/index.php">https://iesppscj.edu.pe/moodle30/login/index.php</a></p>
Historia	<p>El Instituto de Educación Superior Pedagógico Público "Sagrado Corazón de Jesús" de Chiclayo, alma mater en la formación de docentes, fue gestión del Senador de la República Dr. Carlos A. Doig Lara, y los Diputados: Ing. Genaro Barragán Muro y Sr. Miguel Oneto García, ante el Ministro de Educación de ese entonces: el gran pensador, maestro e historiador, Don Jorge Basadre Grohman; y el Director de Educación Normal el Dr. Delfín Ludeña; siendo también Presidente de la República del Perú Don Manuel Prado Ugarteche.</p> <p>Esta institución nace bajo el rótulo de Escuela Normal Urbana de Mujeres "Sagrado Corazón de Jesús". Los albores del instituto se dan en el año de 1957. Su creación se da por Ley 12875 del 31 de diciembre de 1957; dándose inicio a las labores académicas el 10 de mayo de 1958 con un total de 67 alumnas distribuidas en dos secciones del Nivel de Educación Primaria, con un plan de estudios de tres años de formación profesional para obtener el título de "Normalista: Primera Categoría". Tuvo como primera directora a la Profesora Rebeca Sarmiento de Baca Rossi. En 1966 se cambió de categoría, denominándose en ese entonces como: Escuela Normal Superior de Mujeres "Sagrado Corazón de Jesús". En 1969 el Instituto cobertura metas para profesores de segunda enseñanza en las Especialidades de Ciencias Biológicas y Química, Castellano y Literatura, Física y Matemática. En 1970 se cobertura metas de estudios profesionales en Educación "Normal: Pre Primaria" (Educación Inicial).</p> <p>En 1973 cambia la denominación el Título del egresado por "Educación Básica Regular", estudios por ciclos con mención en las Especialidades: Educación Inicial, Educación Básica Regular I, II y III. En 1974 se convierte en "Escuela Normal Superior Mixta" por lo que se desactiva el Internado para señoritas estudiantes. Posteriormente 1978, debido a los cambios en la política del régimen de gobierno, es clausurada la Decana de Formación de Docentes por el Gobierno Militar. Debido a la promulgación a la Ley General de Educación N° 23384, se emite el D.S. N° 09-83-ED, que convierte a la ex Escuela Normal en Instituto Superior Pedagógico "Sagrado Corazón de Jesús", destacando con relevancia como la primera casa superior de estudios en la formación de</p>



ELEMENTO	CONTENIDO
	<p>profesionales del área de educación, de la Región Lambayeque y del Norte del País.</p> <p>Hasta el año de 1983, la institución contó con la infraestructura que en la actualidad es el pabellón N° 1, colindante con la calle Cahuide. En el año de 1984 se aprueba el funcionamiento del Programa de Profesionalización Docente; el mismo que funcionó con 6 secciones del nivel primario. En 1986 se cobertura los niveles de Educación Inicial, Educación Primaria en la especialidad de Físico-química, más adelante las especialidades de Historia y Geografía, Formación Laboral, Administración, Electrónica y Lengua y Literatura. En 1984 se construye el pabellón N° 2, batería de baños (para varones y mujeres) laboratorio de Química y laboratorio de Física. En el año de 1988 la institución construye con recursos propios los ambientes de Formación General, abastecimiento, almacén, impresiones, un ambiente para el Consejo de Estudiantes, un ambiente para el Personal Docente y de Servicio, un ambiente para Secretaría Docente, uno para Psicología y otro para Archivo General.</p> <p>En 1994, con los Proyectos de Desarrollo Institucional se construye el Laboratorio de Biología; con el apoyo de la Municipalidad de José Leonardo Ortiz, se construye el aula N° 18; y, con el esfuerzo mancomunado del Instituto y la RENOM el aula N° 19. En 1996 se crean los Programas Especiales de Educación Inicial con el objetivo de brindar atención a los niños desatendidos por el Ministerio de Educación; programas que desde su creación son dirigidos por las estudiantes del último año de la mencionada especialidad como parte de su Práctica Profesional.</p> <p>En el año de 1997, con Proyectos de Desarrollo Institucional, se construyen: la Biblioteca, el Cerco perimétrico colindante con la calle Latina; y con el apoyo de la RENOM el laboratorio de Computación e Informática, Sala de Grados, y los ambientes del Grupo Folklórico y de Educación Física. En el año de 1998, bajo esta misma modalidad, se construyeron las plazoletas con jardines (Primera etapa), y la segunda planta de la Biblioteca. Con recursos propios de la Institución se continuó con la construcción de la plazoleta con jardineras.</p> <p>En 1999, con la modalidad de Proyecto de Desarrollo Institucional, se construyó la plazoleta ubicada frente a la oficina de Administración; Sala multimedia, ambiente para Educación Física, Estrado y cerco perimétrico colindante con el colegio Mater Admirabilis y con el patio principal del Instituto, también el laboratorio de Lengua y Literatura.</p> <p>En el año 2000 empieza a funcionar el SENA (Servicio de Nivelación Académica) y que actualmente se denomina CENTRO PRE, con la finalidad de mejorar el</p>



ELEMENTO	CONTENIDO
	<p>rendimiento académico de los estudiantes, quienes se preparan para el Examen de Admisión.</p> <p>En el 2003, la Municipalidad de José Leonardo Ortiz construye un busto a la fundadora de la Institución Sra. Rebeca Sarmiento de Baca Rossi, en homenaje a su labor y aporte a la Educación.</p> <p>Entre el 2004 y 2005, se implementa la Institución con equipos de cómputo, multimedia y reproducción electrónica, que optimiza la labor administrativa y docente.</p> <p>En el año 2006 se realizó la demolición y construcción del cerco perimétrico que inicia desde el cafetín y colinda con la institución educativa “Mater Admirabilis”. Dicha obra se realizó en convenio con el Programa “Construyendo Perú”. Se continuó con la implementación de equipos de cómputo para las diversas oficinas, de igual manera se construyó el cafetín. Asimismo, el instituto pasó por la Evaluación Externa del Ministerio de Educación, quedando con el calificativo de Bueno.</p> <p>En el año 2007, mediante Decreto Supremo 006 – 2007 – ED, los Institutos Pedagógicos a nivel nacional pasan para su administración del Examen de Admisión al Ministerio de Educación, siendo la nota mínima aprobatoria de 14 puntos.</p> <p>Año histórico porque solo ingresaron 10 alumnos de más de 600 postulantes, optando por la especialidad de Ciencias Naturales. Durante este año se compraron 18 CPU para atender el Laboratorio de Cómputo.</p> <p>En el año 2008 pasamos la otra Evaluación Externa por Ministerio de Educación, salimos airoso con el calificativo de óptimo Satisfactorio, con un puntaje de 290 puntos de 300 requeridos en total, ubicándonos en el 1° puesto a nivel regional y entre los primeros a nivel Nacional. Se dio el proceso de Racionalización de Docentes y Administrativos, resultando 7 docentes excedentes de las especialidades de Ciencias Sociales, Ciencias Naturales, Educación Física y Educación Inicial. En el Examen de Admisión ingresaron 10 estudiantes.</p> <p>Recordamos con mucha algarabía la celebración de las Bodas de Oro Institucionales, donde presenciaron muchas personalidades distinguidas en las diversas actividades de dicho acontecimiento. Otorgó el Ministerio de Educación a través de la DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN ESCOLAR, CULTURA Y DEPORTE un reconocimiento oficial de un TROFEO CHASQUI por el aporte a la</p>



ELEMENTO	CONTENIDO
	<p>educación peruana, entregado en noviembre del 2008. Se continuó implementado con equipos de cómputo para algunas oficinas.</p> <p>En el 2009, ingresaron 08 estudiantes, pero hicimos esfuerzos mancomunados para salir adelante. Se elaboró 2 Proyectos para solicitar Carreras Tecnológicas: Computación e Informática y Guía Oficial de Turismo, y se presentó al Ministerio de Educación con la finalidad que nuestros docentes excedentes no sean reubicados en otras Instituciones Educativas y el Instituto no pierda su prestigio.</p> <p>En el año 2010, ingresaron 87 estudiantes, el Ministerio de Educación autorizó el funcionamiento de las Carreras Técnicas Computación e Informática y Guía Oficial de Turismo, mediante R.D. N° 0280 – 2010 – ED, con 3 secciones cada una. Ingresaron 160 estudiantes, a partir de esta fecha el I.S.P.P “Sagrado Corazón de Jesús” cambia de denominación, como I.S.E.P. “Sagrado Corazón de Jesús”, mediante R.D.2643 – 2010-DRE-LAMBAYEQUE.</p> <p>En el año 2011, ingresaron 40 alumnos, se realizó el Proceso de Autoevaluación Institucional y Planes de Mejora. Asimismo, se compró 30 computadoras y se implementó con la confección de 30 muebles para la computadora.</p> <p>En el año 2012, ingresaron 46 estudiantes, el Instituto obtuvo la Constancia de Adecuación Institucional N° 216 de fecha 10 de diciembre del 2012.</p> <p>En el año 2013, ingresaron 85 estudiantes, nos organizamos para Autoevaluación Institucional con fines de Acreditación. De igual manera se compraron 25 Equipos de Cómputo.</p> <p>En el año 2014, ingresaron estudiantes, nos concentramos a realizar el trabajo de Autoevaluación Institucional, tarea que es compleja pero no imposible de realizarla. En este trabajo participamos en diversos equipos, todos los docentes, directivos y estudiantes. Se compró equipos de filmación y cámara fotográfica digital y 2 computadoras por necesidad institucional, logrando la ansiada ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL en el año del 2015</p> <p>Se celebró convenios con la Gerencia Regional de Educación, para Prácticas Pre Profesionales con las Instituciones de Educación Inicial donde las docentes tienen la función de directoras y docentes, los mismos que fueron atendidos con alumnas del IX y X Semestre de Educación Inicial; en cuanto a las especialidades de Educación Secundaria se efectuarán en las Instituciones Educativas Estatales desarrollando el Área de Práctica Pre Profesional.</p>



ELEMENTO	CONTENIDO
	<p>En el año 2017, ingresaron 133 estudiantes, continuamos con el trabajo de Autoevaluación Institucional con fines de Acreditación. En este año ingresaron 81 estudiantes a las Carreras Profesionales de Educación Inicial, 34 de Educación Física y 18 de Idiomas – inglés. Se adquirió 2 impresoras multifuncional una a color y otra blanca y negra, 1 laptop.</p> <p>Se firmó convenios con la U.N.T (Universidad Nacional de Trujillo), sobre Programa de Bachillerato y Licenciatura en Educación.</p> <p>En el año 2018, ingresan 230 estudiantes a las carreras profesionales de Educación Inicial, Comunicación, Ciencias Sociales, Computación e Informática, Idiomas: inglés y Educación Física.</p> <p>En el año 2019, ingresaron 284 estudiantes a las carreras profesionales de Educación Inicial, Educación Primaria, Comunicación, Ciencias Sociales, Computación e Informática, Idiomas: inglés y Educación Física.</p> <p>En el presente año 2020, dada la situación de cuarentena no se ha realizado el proceso de admisión a las carreras profesionales de Educación Inicial, Educación Primaria, Comunicación, Ciencias Sociales, y Educación Física.</p>
Acreditación	<p>Se inicia en el año 2010, con la capacitación iniciada en la región por el CONCEACE, a cargo de la UP Cayetano Heredia, más adelante la misma institución en el año 2012, promueve las capacitaciones con especialistas que van formando los comités de calidad, en nuestra institución el año 2013, se inicia el proceso de preparación para lograr la tan ansiada ACREDITACIÓN, conducida por la SINEACE que fue lograda en el año 2015, con la RESOLUCION DE PRESIDENCIA DEL CONSEJO AD HOC N° 153-2016-SINEACE/CDAH-P con el apoyo de PROCALIDAD, que invierte en la preparación para dicho logro.</p>
Revalidación	<p>El IESPP obtiene la revalidación con Resolución Directoral N° 00097-2020-MINEDU/VMGP-DIGEDD-DIFOID del 14 de setiembre 2020.</p>
Oferta educativa actual	<p>El IESPP "Sagrado Corazón de Jesús" brinda servicio de formación inicial y continua en la especialidad de educación inicial contando con una plana docente capacitada y con amplia trayectoria, infraestructura y equipamiento adecuado y una propuesta de formación integral desde un currículo basado en competencias y emanado del MINEDU.</p>



## 5.2 VISIÓN DE LA INSTITUCIÓN

Al 2024, la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública "Sagrado Corazón de Jesús" es líder en excelencia educativa de la formación inicial docente y continúa. Formamos profesionales competitivos, científicos, emprendedores y humanistas con una sólida formación en valores, con responsabilidad social y ambiental que fomentan la interculturalidad y la convivencia armónica; con reconocimiento en la sociedad por su contribución al desarrollo sostenible de la región y el país

## 5.3 MISIÓN DE LA INSTITUCIÓN

Somos la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública "Sagrado Corazón de Jesús" de Chiclayo - Lambayeque que brinda formación inicial docente y continua, integral, humanista, científica, innovadora, competitiva; que desarrolla el pensamiento crítico, creativo y reflexivo, la práctica contextualizada, competencias digitales, la investigación y la innovación pedagógica desde una cultura de valores que contribuyendo al desarrollo sostenible de la región y del país.

## 5.4 PRINCIPIOS Y VALORES INSTITUCIONALES

Los **principios institucionales** son reglas o normas que se consideran como deseables y que orientan el accionar de la institución. Sirven como parámetros para medir los resultados del desempeño institucional.

La gestión de la Escuela Superior Pedagógica "Sagrado Corazón de Jesús" se basa en los fines fundamentales de la educación peruana y de las instituciones de educación superior, siendo su fin supremo la búsqueda permanente de formar docentes de calidad que se integren a la ardua e incomprensible vocación docente, para formar ciudadanos que se integren a la sociedad y logren el desarrollo personal, familiar y social, y contribuyan a los cambios que la sociedad demanda; este principio rector se complementa con los principios siguientes:



#### PRINCIPIOS

- **Gestión centrada en la persona**, La dignidad de la persona dentro del proceso formativo focalizado en el aprendizaje del estudiante, incorporando sus tradiciones, intereses, emociones, vivencias, concepciones, conocimientos previos; valorando reconociendo sus habilidades. Busca su desarrollo integral.
- **Excelencia académica**, asumida de manera comprometida con la mejora continua por nuestra escuela como la búsqueda constante y sistemática de la excelencia y la pertinencia, el desarrollo del pensamiento crítico y de investigación, creatividad e innovación en la práctica docente. Así mismo vista como escuela con capacidad para adecuarse a las demandas del entorno laboral, social, cultural y personal de los estudiantes de manera inclusiva, asequible y accesible.
- **Democracia institucional**, es el respeto a la democracia en todas las instancias de escuela, vista como la forma de participación de los miembros de la comunidad educativa a través del trabajo colaborativo en equipo, estableciendo relaciones de cooperación sobre la base de la confianza y respeto mutuo que permita optimizar procesos y resultados de manera creativa e innovadora orientados a la consecución de los objetivos institucionales.
- **Inclusión social**: Promovemos que todas las personas sin discriminación, ejerzan sus derechos, aprovechen sus habilidades, potencien sus facultades, identidades y tomen ventaja de las oportunidades que les ofrezca su medio, accediendo a servicios públicos de calidad, de manera que los factores culturales, económicos, sociales, étnicos, y geográficos se constituyan en facilitadores para el acceso de la educación superior.
- **Responsabilidad social y ambiental**, es el compromiso de los miembros de la institución para la sustentabilidad y transformación del entorno de manera que los miembros y la institución deben rendir cuentas de su gestión y accionar ante la sociedad a la cual se debe. Inclusión social, en nuestra escuela todas las personas, sin discriminación, ejercen sus derechos, accediendo a un servicio educativo de calidad, de manera que los factores culturales, económicos, sociales, étnicos y geográficos se constituyan en facilitadores de esta manera los estudiantes aprovechen sus habilidades, potencien sus identidades y tomen ventaja de las oportunidades que les ofrezca su medio.
- **Transparencia**, orientada por una ética pública, laboral y familiar que guía la actuación de las autoridades, docentes, estudiantes y egresados hacia el bien de la institución, las familias y la comunidad. Para ello contamos con un sistema de información y comunicación accesible, transparente y oportuna que permiten el desarrollo de actividades de manera informada y orientada a los procesos académicos e institucionales de mejoría continua.
- **Promoción de la cultura**, manifestada en la práctica del aprecio a la cultura, la valoración a las diversas manifestaciones culturales y la preservación histórica. Así como el reconocimiento mutuo hacia una convivencia armónica con una actitud permanente de aprendizaje.
- **El rechazo a la violencia**, el rechazo de toda forma de violencia, intolerancia y discriminación en la comunidad educativa y sociedad. Es necesario promover el respeto a la vida al maltrato a los



niños y niñas y adolescentes, a las mujeres en todas sus formas y las que se producen con actos delincuenciales de la inseguridad ciudadana.

Los **valores institucionales** apoyan a la misión y visión de la institución e inspiran en el quehacer diario de la institución

VALORES
<b>RESPECTO</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Consideración al otro: trata a sus pares y a las personas considerando sus cualidades, su dignidad sus capacidades y valores.</li><li>• Apertura a lo diferente: se relaciona con los demás valorando lo diverso como una posibilidad de enriquecimiento mutuo.</li><li>• Buen trato: trata con amabilidad, poniendo en práctica la empatía para ser tratados honorablemente.</li><li>• Aceptación de la autoridad: Valora y acepta positivamente la autoridad como servicio, teniendo una actitud propositiva hacia quienes ejercen algún cargo directivo, reconociendo los límites de nuestros propios roles</li></ul>
<b>SOLIDARIDAD</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Generosidad: Actúa con magnanimidad y nobleza de espíritu. Es altruista: Procura el bien de sus pares y de los demás.</li><li>• Sensibilidad social: Muestra interés ante los problemas sociales de nuestro entorno, asumiendo compromisos concretos de ayuda.</li><li>• Compartir: colabora desde sus posibilidades con quienes más lo necesiten</li><li>• Ayudar al prójimo: Es generoso con acciones que benefician a los más necesitados</li></ul>
<b>HONESTIDAD</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Veracidad: Actúa con la verdad en las distintas actividades que realiza.</li><li>• Transparencia: Es auténtico, mostrándose tal como es, rechazando la hipocresía.</li><li>• Honradez: Actúa en forma íntegra en la realización de sus actividades</li><li>• Respeto y cuida la propiedad ajena (bienes materiales, propiedad intelectual, etc.).</li><li>• Lealtad: Actúa con gratitud y fidelidad hacia personas e instituciones a quienes nos debemos.</li></ul>
<b>RESPONSABILIDAD</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Sentido del deber: Asume, por convicción, los compromisos y obligaciones.</li><li>• Cumple con las tareas y trabajos encomendados en tiempo y fechas señaladas.</li><li>• Esfuerzo: Demuestra empeño en la realización de trabajo y compromisos asumidos, dedicando el tiempo y energías.</li><li>• Puntualidad: Cumple con puntualidad la jornada laboral y las actividades académicas.</li><li>• Trabajo bien hecho: Desarrolla y presenta trabajos relacionados con su desempeño laboral y académico encomendadas, demostrando empeño, pulcritud, dedicación.</li></ul>
<b>EQUIDAD</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Dar a cada uno lo que merece</li><li>• Tener desarrollado el sentido de la justicia. Es imparcial en el trato hacia los demás y el reparto de bienes</li><li>• Muestra un trato horizontal, respetando las diferencias de los demás.</li></ul>
<b>LABORIOSIDAD</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Realiza con cuidado y esmero las tareas, labores y deberes asignado y asumidos.</li><li>• Investiga con dedicación y le da valor agregado a sus trabajos y actividades encomendadas</li></ul>



#### **5.5 OBJETIVOS Y LÍNEAS ESTRATÉGICAS**

Los objetivos y líneas estratégicas se definen en función al Diagnóstico, la Visión y la Misión de la institución y al MSE, los cuales se agrupan en tres subcomponentes: misionales (relacionadas con los servicios educativos de formación inicial docente, de formación continua y de desarrollo profesional) , soporte ( relacionadas con los recursos económicos y financieros, la logística y el abastecimiento, el personal, los recursos tecnológicos, la atención a usuarios y la asesoría legal) y estratégicos (relacionadas a la dirección y la gestión de la calidad)



**Tabla N° 6: Vinculación del MSE, Objetivos y Líneas Estratégicas**

SUB COMPONENTE MSE	OBJETIVO ESTRATÉGICO	LÍNEAS ESTRATÉGICAS
Estratégico	O.E.1. Fortalecer una gestión participativa y de calidad orientada a la mejora de los aprendizajes de los estudiantes	L.E. 1.1. Procesos de trabajo colaborativo orientados a la elaboración de los instrumentos de gestión
		L.E.1.2. Gestión de procesos orientados al nuevo modelo de servicio educativo y la calidad de los aprendizajes
		L.E. 1.3 Gestionar desde un clima laboral favorable, el potencial y compromiso de los miembros de la comunidad educativa
Misional	O.E.2. Mejorar los procesos formativos de los programas de estudios bajo el enfoque de competencias que garantice una sólida formación inicial docente	L.E.2.1. Procesos de enseñanza orientados al desarrollo de competencias de los estudiantes
		L.E.2.2. Evaluación formativa que promueva la reflexión y autorregulación de los estudiantes
		L.E. 2.3. Servicio de tutoría para el acompañamiento personal, académico y de soporte emocional a estudiantes
		L.E. 2.4. Propuesta curricular diversificada que responda las demandas y necesidades formativas de la estudiantes.
	O.E.3. Mejorar las competencias de la investigación y la innovación desde la práctica pre profesional	L.E. 3.1. Programa de práctica pre profesional articulada con la investigación e innovación de los estudiantes
		L.E. 3.2. Alianzas estratégicas y convenios para la ejecución de las prácticas pre profesionales y la investigación de los estudiantes
	O.E.4. Desarrollar acciones de formación continua para fortalecer las competencias profesionales de los docentes de la escuela y otros.	L.E. 4.1. Programas de formación continua que respondan a las necesidades y demandas locales, regionales, nacionales de los docentes de la Escuela y otros profesionales.
		L.E. 4.2. Alianzas y convenios para programas de capacitación, especialización e investigación continua y de calidad para docentes formadores y otro profesionales
	O.E 5. Mejorar la vinculación con egresados y otros actores e instituciones identificadas con los principios y valores el Escuela	L.E. 5.1. Sistema de seguimiento a egresados para el fortalecimiento de su desarrollo profesional.
	O.E.6. Implementar servicios educativos complementarios básicos y mecanismos de intermediación laboral a estudiantes	L.E. 6.1. Soporte académico y desarrollo socio emocional, para gestionar el aprendizaje y logro de metas de los estudiantes
		L.E. 6.2. Programa de apoyo orientado al fortalecimiento de la empleabilidad de los estudiantes.
	SOPORTE	O.E.7 Mejorar las condiciones de infraestructura física, ambientes, equipamiento y recursos para el aprendizaje que garanticen condiciones de seguridad, accesibilidad y habitabilidad de la escuela
L.E. 8.1 Fortalecimiento de capacidades del personal Administrativo para el desarrollo institucional		
O.E.8 Mejorar la previsión económica y financiera de la escuela asegurando su coherencia con los fines de la formación, su crecimiento y sostenibilidad.		L.E. 8.2. Presupuesto recaudado (RDR) infraestructura y equipamiento para en la mejora del servicio educativo
		L.E. 8.3 Atención eficiente en procesos de naturaleza administrativa a la comunidad educativa y público en general
		L.E. 8.4 Recursos tecnológicos adecuados a las necesidades de aprendizaje y demandas de la comunidad educativa
		L.E. 8.5 Asesoría legal que brinde información jurídica y consultas legales vinculados con el desarrollo de la institución



### 5.6 INDICADORES Y METAS MULTIANUALES

A continuación, presentamos los indicadores relativos para cada una de las líneas estratégicas y sus respectivas fichas.

#### Herramienta N° 7

#### Objetivos estratégicos; Líneas estratégicas e indicadores

SUB COMPONENTE MSE	OBJETIVO ES TRATEGICO	LINEAS ESTRATEGICAS	INDICADORES
Estratégico	O.E.1. Fortalecer una gestión participativa y de calidad orientada a la mejora de los aprendizajes de los estudiantes	L.E. 1.1. Procesos de trabajo colaborativo orientados a la elaboración de los instrumentos de gestión	Variación anual del nivel de participación de la comunidad institucional en el proceso de actualización de los instrumentos de gestión
		L.E.1.2. Gestión de procesos orientados al nuevo modelo de servicio educativo y la calidad de los aprendizajes	Variación anual del nivel de satisfacción de los usuarios respecto de los servicios brindados por la Institución.
		L.E. 1.3 Gestionar desde un clima laboral favorable, el potencial y compromiso de los miembros de la comunidad educativa	Variación de participación en eventos o actividades para potenciar el compromiso de los miembros de la comunidad institucional
Misional	O.E.2. Mejorar los procesos formativos de los programas de estudios bajo el enfoque de competencias que garantice una sólida formación inicial docente	L.E.2.1. Procesos de enseñanza orientados al desarrollo de competencias de los estudiantes	Variación anual de estudiantes que obtienen el desarrollo de las competencias previstas
		L.E.2.2. Evaluación formativa que promueva la reflexión y autorregulación de los estudiantes	Variación anual de docentes que promueven la retroalimentación de los aprendizajes en estudiantes
		L.E. 2.3. Servicio de tutoría para el acompañamiento personal, académico y de soporte emocional a estudiantes	Variación anual del nivel de satisfacción en el acompañamiento académico y socioemocional del Servicio de tutoría para el desarrollo de competencias de los estudiantes.
		L.E. 2.4. Propuesta curricular diversificada que responda las demandas y necesidades formativas de los estudiantes.	Evolución anual de la pertinencia de la Propuesta curricular a las demandas y necesidades de los estudiantes



	O.E.3. Mejorar las competencias de la investigación y la innovación desde la práctica pre profesional	L.E. 3.1. Programa de práctica pre profesional articulada con la investigación e innovación de los estudiantes	Variación del porcentaje de sustentación y aprobación de informes finales de innovación e investigación relacionados con la Práctica pre profesional.
		L.E. 3.2. Alianzas estratégicas y convenios para la ejecución de las prácticas pre profesionales y la investigación de los estudiantes	Evolución anual del número de alianzas estratégicas con instituciones educativas para el desarrollo eficiente de las prácticas pre profesionales y de la investigación en beneficio de los egresados.
	O.E.4. Desarrollar acciones de formación continua para fortalecer las competencias profesionales de los docentes de la escuela y otros.	L.E. 4.1. Programas de formación continua que respondan a las necesidades y demandas locales, regionales, nacionales de los docentes de la Escuela y otros profesionales.	Evolución del número de programas de capacitación, actualización y/o especialización para los docentes de la Escuela y otros profesionales
		L.E. 4.2. Alianzas y convenios para programas de capacitación, especialización e investigación continua y de calidad para docentes formadores y otro profesionales	Evolución del número de alianzas y convenios para la realización de programas de capacitación, especialización e investigación continua y de calidad para docentes formadores y otro profesionales
	O.E.5. Mejorar la vinculación con egresados y otros actores e instituciones identificadas con los principios y valores de la Escuela	L.E. 5.1. Sistema de seguimiento a egresados para el fortalecimiento de su desarrollo profesional.	Evolución del número de egresados vinculados a la Escuela con fines de fortalecimiento de capacidades profesionales
	O.E.6. Implementar servicios educativos complementarios básicos y mecanismos de intermediación laboral a estudiantes	L.E. 6.1. Soporte académico y desarrollo socio emocional, para gestionar el aprendizaje y logro de metas de los estudiantes	Evolución del número de atenciones en los servicios educativos complementarios básicos
		L.E. 6.2. Programa de apoyo orientado al fortalecimiento de la empleabilidad de los estudiantes.	Variación de empleabilidad de los estudiantes egresados de la escuela
SOPORTE	O.E.7 Mejorar las condiciones de infraestructura física, ambientes, equipamiento y recursos para el aprendizaje que garanticen condiciones de	L.E. 7.1. Gestión de las condiciones de infraestructura, equipamiento y recursos para la mejora del servicio educativo asignado.	Variación anual de inversión en infraestructura física, ambientes, equipamiento y recursos que garanticen el aprendizaje y las condiciones de seguridad, accesibilidad y habitabilidad de la escuela



seguridad, accesibilidad y habitabilidad de la escuela		
O.E.8 Mejorar la previsión económica y financiera de la escuela asegurando su coherencia con los fines de la formación, su crecimiento y sostenibilidad.	L.E. 8.1 Fortalecimiento de capacidades del personal Administrativo para el desarrollo institucional	Evolución anual del número de capacitaciones del personal administrativo capacitado para mejorar el desarrollo institucional
	L.E. 8.2. Presupuesto recaudado (RDR) infraestructura y equipamiento para en la mejora del servicio educativo	Variación del presupuesto recaudado destinado a la infraestructura y equipamiento en la mejora del servicio educativo.
	L.E. 8.3 Atención eficiente en procesos de naturaleza administrativa a la comunidad educativa y público en general	Porcentaje anual de satisfacción en la atención oportuna a la comunidad educativa y público en general.
	L.E. 8.4 Recursos tecnológicos adecuados a las necesidades de aprendizaje y demandas de la comunidad educativa	Variación anual de la inversión en recursos tecnológicos adecuados a las necesidades de aprendizaje y demandas de la comunidad educativa.
	L.E. 8.5 Asesoría legal que brinde información jurídica y consultas legales vinculados con el desarrollo de la institución	Variación anual del nivel de efectividad en los casos legales que se resuelvan favorablemente a la Escuela



## LÍNEAS ESTRATÉGICAS Y METAS MULTIANUALES

Esta etapa comprende las orientaciones para la concreción de los objetivos estratégicos y la definición de líneas estratégicas y metas multianuales de la IESPP “SCJ” que responde al análisis del contexto interno y externo, a fines misionales y la prospectiva de la institución; está direccionada y organizada en concordancia de los componentes de Modelo de Servicio Educativo.

OBJ.E 1._ Fortalecer una gestión participativa y de calidad orientada a la mejora de los aprendizajes de los estudiantes								
Líneas estratégicas	Indicador	Línea de base		Metas Multianuales				
		Valor	2019	2020	2021	2022	2023	2024
L.E. 1.1. . Procesos de trabajo colaborativo orientados a la elaboración de los instrumentos de gestión	IND.1.1.1. Variación anual del nivel de participación de la comunidad institucional en el proceso de actualización de los instrumentos de gestión.	27	50%	70%	80%	85%	90%	95%
L.E. 1.2. Gestión de procesos orientados al nuevo modelo de servicio educativo y la calidad de los aprendizajes	IND. 1.2.1. Variación anual del nivel de satisfacción de los usuarios respecto de los servicios brindados por la Institución	%	60%	70%	75%	80%	85%	90%
L.E. 1.3. Gestionar desde un clima laboral favorable, el potencial y compromiso de los miembros de la comunidad educativa	IND.1.3.1. Variación de participación en eventos o actividades para potenciar el compromiso de los miembros de la comunidad institucional	3	50%	70%	75%	80%	85%	90%



OBJ.E 2. <u>O.E.2.</u> . Mejorar los procesos formativos de los programas de estudios bajo el enfoque de competencias que garantice una sólida formación inicial docente								
Líneas estratégicas	Indicador	Línea de base		Metas Multianuales				
		Valor	2019	2020	2021	2022	2023	2024
L.E.2.1. Procesos de enseñanza orientados al desarrollo de competencias de los estudiantes	IND.2.1.1. Variación anual de estudiantes que obtienen el desarrollo de las competencias previstas	450	75%	80%	82%	84%	87%	91%
LE.2.2. Evaluación formativa que promueva la reflexión y autorregulación de los estudiantes	IND.2.2.1. Variación anual de docentes que promueven la retroalimentación de los aprendizajes en estudiantes	45	70%	75%	80%	85%	90%	95%
L.E. 2.3. Servicio de tutoría para el acompañamiento personal, académico y de soporte emocional a estudiantes	IND.2.3.1.Variación anual del nivel de satisfacción en el acompañamiento académico y socioemocional del Servicio de tutoría para el desarrollo de competencias de los estudiantes.	%	60%	65%	70%	76%	84%	95%
L.E. 2.4. Propuesta curricular diversificada que responda las demandas y necesidades formativas de los estudiantes.	IND. 2.4.1. Evolución anual de la pertinencia de la Propuesta curricular a las demandas y necesidades de los estudiantes	%	25	29	31	33	35	37



OBJ.E 3. Mejorar las competencias de la investigación y la innovación desde la práctica pre profesional								
Líneas estratégicas	Indicador	Línea de base		Metas Multianuales				
		Valor	2019	2020	2021	2022	2023	2024
L.E.3.1. Programa de práctica pre profesional articulada con la investigación e innovación de los estudiantes	IND.3.1.1. Variación del porcentaje de sustentación y aprobación de informes finales de innovación e investigación relacionados con la Práctica pre profesional	%	59%	80%	85%	87%	90%	95%
L.E 3.2. Alianzas estratégicas y convenios para la ejecución de las prácticas pre profesionales y la investigación de los estudiantes	IND. 3.2.1. Evolución anual del número de alianzas estratégicas con instituciones educativas para el desarrollo eficiente de las prácticas pre profesionales y de la investigación en beneficio de los egresados	#	30	30	32	35	37	40

OBJ.E 4. Desarrollar acciones de formación continua para fortalecer las competencias profesionales de los docentes de la escuela y otros								
Líneas estratégicas	Indicador	Línea de base		Metas Multianuales				
		Valor	2019	2020	2021	2022	2023	2024
LE.4.1. Programas de formación continua que respondan a las necesidades y demandas locales, regionales, nacionales de los docentes de la Escuela y otros profesionales	IND. 4.1.1. Evolución del número de programas de capacitación, actualización y/o especialización para los docentes de la Escuela y otros profesionales	#	0	0	1	2	3	4
LE.4.2. Alianzas y convenios para programas de capacitación, especialización e investigación continua y de calidad para docentes formadores y otro profesionales.	IND. 4.2.1. Evolución del número de alianzas y convenios para la realización de programas de capacitación, especialización e investigación continua y de calidad para docentes formadores y otro profesionales	#	1	1	2	3	4	5



OBJ.E 5. Mejorar la vinculación con egresados y otros actores e instituciones identificadas con los principios y valores el Escuela.

Líneas estratégicas	Indicador	Línea de base		Metas Multianuales				
		Valor	2019	2020	2021	2022	2023	2024
L.E.5.1. Sistema de seguimiento a egresados para el fortalecimiento de su desarrollo profesional	IND 5.1.1. Evolución del número de egresados vinculados a la Escuela con fines de fortalecimiento de capacidades profesionales	#	50	100	150	200	250	300

OBJ.E 6. Implementar servicios educacionales complementarios básicos y mecanismos de intermediación laboral a estudiantes.

Líneas estratégicas	Indicador	Línea de base		Metas Multianuales				
		Valor	2019	2020	2021	2022	2023	2024
L.E.6.1.- Soporte académico y desarrollo socio emocional, para gestionar el aprendizaje y logro de metas de los estudiantes	IND. 6.1.1. Evolución del número de atenciones en los servicios educacionales complementarios básicos.	#	25	30	60	80	100	150
L.E.6.2. Programa de apoyo orientado al fortalecimiento de la empleabilidad de los estudiantes	IND 6.2.1.- Variación de empleabilidad de los estudiantes egresados de la escuela	%	75%	80%	82%	84%	86%	88%

OBJ.E 7. Mejorar las condiciones de infraestructura física, ambientes, equipamiento y recursos para el aprendizaje que garanticen condiciones de seguridad, accesibilidad y habitabilidad de la escuela

Líneas estratégicas	Indicador	Línea de base		Metas Multianuales				
		Valor	2019	2020	2021	2022	2023	2024
L.E.7.1. Gestión de las condiciones de infraestructura,	IND.7.1.1. Variación anual de inversión en infraestructura física,	%	26%	45%	48%	50%	55%	60%



equipamiento y recursos para la mejora del servicio educativo asignado	ambientes, equipamiento y recursos que garanticen el aprendizaje y las condiciones de seguridad, accesibilidad y habitabilidad de la escuela							
--	--	--	--	--	--	--	--	--

OBJ.E 8. Mejorar la previsión económica y financiera de la escuela asegurando su coherencia con los fines de la formación, su crecimiento y sostenibilidad.

Líneas estratégicas	Indicador	Línea de base		Metas Multianuales				
		Valor	2019	2020	2021	2022	2023	2024
L.E. 8.1 Fortalecimiento de capacidades del personal Administrativo para el desarrollo institucional.	IND. 8.1.1. Evolución anual del número de capacitaciones del personal administrativo capacitado para mejorar el desarrollo institucional	#	1	1	2	3	4	5
L.E..8.2 Presupuesto recaudado (RDR) infraestructura y equipamiento para en la mejora del servicio educativo	IND. 8.2.1. Variación del presupuesto recaudado destinado a la infraestructura y equipamiento en la mejora del servicio educativo	%	50%	56%	56%	57%	58%	59%
L.E.8.3. Atención eficiente en procesos de naturaleza administrativa a la comunidad educativa y público en general	IND. 8.3.1. Porcentaje anual de satisfacción en la atención oportuna a la comunidad educativa y público en general.	%	0%	50%	60%	70%	80%	90%
L.E. 8.4 Recursos tecnológicos adecuados a las necesidades de aprendizaje y demandas de la comunidad educativa	IND. 8.4.1 Variación anual de la inversión en recursos tecnológicos adecuados a las necesidades de aprendizaje y demandas de la comunidad educativa.	%	5%	6%	8%	10%	12%	14%



L.E. 8.5 Asesoría legal que brinde información jurídica y consultas legales vinculados con el desarrollo de la institución	IND. 8.5.1. Variación anual del nivel de efectividad en los casos legales que se resuelvan favorablemente a la Escuela.	%	90%	95%	96%	97%	98%	99%
--	---	---	-----	-----	-----	-----	-----	-----



**FICHA TÉCNICAS DEL INDICADOR N°111-OBJETIVO ESTRATÉGICO N° 1**

FICHA TÉCNICAS							
OBJETIVO	O.E. Fortalecer una gestión participativa y de calidad orientada a la mejora de los aprendizajes de los estudiantes						
LINEA ESTRATÉGICA	L.E. 1.1. Procesos de trabajo colaborativo orientados a la elaboración de los instrumentos de gestión						
NOMBRE DEL INDICADOR	<b>IND.1.1.1.</b> Variación anual de participación de la comunidad institucional en el proceso de actualización de los instrumentos de gestión						
JUSTIFICACIÓN	Este indicador mide la variación anual de participación de la comunidad institucional, teniendo en la participación de los estamentos conformados por los directivos, docentes, personal administrativo y estudiantes que participan activamente en el proceso de actualización de los instrumentos de gestión						
RESPONSABLE	Dirección General						
LIMITACIONES DEL INDICADOR	No se han presentados limitaciones						
METODO DEL CALCULO	<b>Fórmula A= [(B Año N+1 – B Año N) / B Año N+1]X100</b> Donde: A= Variación anual participación de los estamentos institucionales B= Nivel de participación % en la elaboración						
PARAMETROS DE MEDICION	Porcentaje de participación de la comunidad conformada por directivos, docentes, personal administrativo y estudiantes en el proceso de actualización de los instrumentos de gestión						
FUENTES DE BASE DE DATOS	Informe de cumplimiento de los documentos de gestión por el Área de dirección general						
SENTIDO ESPERADO DEL INDICADOR	Ascendente						
AÑO	VALOR BASE	VALOR ACTUAL	METAS MULTIANUALES				
	2019	2020	2021	2022	2023	2024	
B	50%	70%	80%	85%	90%	95%	
A		29%	13%	6%	6%	5%	



**FICHA TÉCNICAS DEL INDICADOR N° 1.2.1 OBJETIVO ESPECÍFICO N° 1**

FICHA TÉCNICAS							
OBJETIVO	O.E. 1 Variación anual del nivel de participación de la comunidad institucional en el proceso de actualización de los instrumentos de gestión						
LÍNEA ESTRATÉGICA	L.E. 1.2. Gestión de procesos orientados al nuevo modelo de servicio educativo y la calidad de los aprendizajes						
NOMBRE DEL INDICADOR	<b>IND.1.2.1.</b> Variación anual del nivel de satisfacción de los usuarios respecto de los servicios brindados por la Institución.						
JUSTIFICACIÓN	Este indicador mide la calidad del servicio educativo brindado por la institución y evaluado a través del nivel de satisfacción de los usuarios modelo.						
RESPONSABLE	Unidad de Calidad						
LIMITACIONES DEL INDICADOR	No se han presentados limitaciones						
METODO DEL CALCULO	<b>Fórmula A= [(B Año N+1 – B Año N) / B Año N+1]X100</b> Donde: A= Variación anual del nivel de satisfacción de los usuarios B= Porcentaje de usuarios satisfechos.						
PARAMETROS DE MEDICION	Porcentaje de usuarios satisfechos respecto de los servicios brindados por la Institución						
FUENTES DE BASE DE DATOS	Encuestas de opinión.						
SENTIDO ESPERADO DEL INDICADOR	Ascendente						
AÑO	VALOR BASE	VALOR ACTUAL	METAS MULTIANUALES				
	2019	2020	2021	2022	2023	2024	
B	60%	70%	75%	80%	85%	90%	
A		14%	7%	6%	6%	6%	



**FICHA TÉCNICAS DEL INDICADOR N° 1.3.1- OBJETIVO ESPECÍFICO N° 1**

FICHA TÉCNICAS							
OBJETIVO	O.E. 1 Fortalecer una gestión participativa y de calidad orientada a la mejora de los aprendizajes de los estudiantes						
LÍNEA ESTRATÉGICA	L.E. 1.3 Gestionar desde un clima laboral favorable, el potencial y compromiso de los miembros de la comunidad educativa						
NOMBRE DEL INDICADOR	<b>IND.1.3.1.</b> Variación de la participación en eventos o actividades para potenciar el compromiso de los miembros de la comunidad institucional.						
JUSTIFICACIÓN	En este indicador se tiene el porcentaje de participación de docentes, personal administrativo y estudiantes que potencien el compromiso como miembros de la comunidad que permitan el logro de los objetivos institucionales.						
RESPONSABLE	Dirección general						
LIMITACIONES DEL INDICADOR	No se ha identificado limitaciones						
METODO DEL CALCULO	<b>Fórmula A= [(B Año N+1 – B Año N) / B Año N+1]X100</b> Donde: A= Variación anual del nivel de participación de los integrantes de la comunidad institucional. B= Porcentaje de participación de los miembros de la comunidad institucional.						
PARAMETROS DE MEDICION	Porcentaje.						
FUENTES DE BASE DE DATOS	Informe eventos realizados anualmente para potenciar espacios de diálogo y sinergia entre los miembros de la comunidad						
SENTIDO ESPERADO DEL INDICADOR	Ascendente						
AÑO	VALOR BASE	VALOR ACTUAL	METAS MULTIANUALES				
	2019	2020	2021	2022	2023	2024	
B	50%	70%	75%	80%	85%	90%	
A		29%	7%	6%	6%	6%	



**FICHA TECNICAS DEL INDICADOR N° 2.1.1. OBJETIVO ESTRATEGICO N° 2**

FICHA TECNICA							
OBJETIVO	O.E.2. Mejorar los procesos formativos de los programas de estudios bajo el enfoque de competencias que garantice una sólida formación inicial docente						
LINEA ESTRATEGICA	L.E.2.1. Procesos de enseñanza orientados al desarrollo de competencias de los estudiantes						
NOMBRE DEL INDICADOR	<b>IND.2.1.1.</b> Variación anual de estudiantes que obtienen el desarrollo de las competencias previstas.						
JUSTIFICACIÓN	Este indicador nos proporcionará información del nivel de logro de las competencias de los estudiantes que permitirá implementar estrategias de retroalimentación y reforzamiento académico, así como la adecuación y pertinencia de los espacios formativos.						
RESPONSABLE	Unidad Académica						
LIMITACIONES DEL INDICADOR	No se identifican limitaciones						
METODO DEL CALCULO	<b>Fórmula A= [(B Año N+1 – B Año N) / B Año N+1]X100</b> Donde: A= Variación anual del nivel de logro de las competencias de los estudiantes. B= Nivel de logro de las competencias de los estudiantes.						
PARAMETROS DE MEDICION	Porcentaje anual de estudiantes que obtienen el desarrollo de las competencias previstas.						
FUENTES DE BASE DE DATOS	Actas de evaluación e informe académico del año.						
SENTIDO ESPERADO DEL INDICADOR	Ascendente						
AÑO	VALOR BASE	VALOR ACTUAL	METAS MULTIANUALES				
	2019	2020	2021	2022	2023	2024	
B	75%	80%	82%	84%	87%	91%	
A		6%	2%	2%	3%	4%	



**FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR N° 2.2.1 OBJETIVO ESTRATÉGICO 2**

FICHA TECNICA							
OBJETIVO	O.E.2. Mejorar los procesos formativos de los programas de estudios bajo el enfoque de competencias que garantice una sólida formación inicial docente						
LINEA ESTRATEGICA	L.E.2.2. Evaluación formativa que promueva la reflexión y autorregulación de los estudiantes						
NOMBRE DEL INDICADOR	<b>IND.2.2.1</b> Variación anual de docentes que promueven la retroalimentación de los aprendizajes en estudiantes.						
JUSTIFICACIÓN	El presente indicador nos proporciona información sobre la cantidad anual de docentes que promueven la retroalimentación con los estudiantes con el fin de garantizar aprendizajes significativos y de calidad.						
RESPONSABLE	Unidad Académica						
LIMITACIONES DEL INDICADOR	No se identifican limitaciones.						
METODO DEL CALCULO	<b>Fórmula A= [(B Año N+1 – B Año N) / B Año N+1]X100</b> Donde: A= Variación anual de promoción de la retroalimentación B= Porcentaje de docentes que promueven la retroalimentación.						
PARAMETROS DE MEDICION	Porcentaje.						
FUENTES DE BASE DE DATOS	Informe estadístico de monitoreo y acompañamiento a los docentes.						
SENTIDO ESPERADO DEL INDICADOR	Ascendente						
AÑO	VALOR BASE	VALOR ACTUAL	METAS MULTIANUALES				
	2019	2020	2021	2022	2023	2024	
B	70%	75%	80%	85%	90%	95%	
A		7%	6%	6%	6%	5%	



FICHA TÉCNICAS DEL INDICADOR N° 2.3.1 OBJETIVO ESTRATEGICO N° 2.

FICHA TÉCNICA							
OBJETIVO	O.E.2. Mejorar los procesos formativos de los programas de estudios bajo el enfoque de competencias que garantice una sólida formación inicial docente						
LINEA ESTRATEGICA	L.E. 2.3. Servicio de tutoría para el acompañamiento personal, académico y de soporte emocional a estudiantes						
NOMBRE DEL INDICADOR	<b>IND.2.3.1.</b> Variación anual del nivel de satisfacción en el acompañamiento académico y socioemocional del Servicio de Tutoría para el desarrollo de competencias de los estudiantes.						
JUSTIFICACIÓN	Este indicador proporciona información sobre la cantidad de prácticas de acompañamiento académico y socioemocional del servicio de tutorías dirigidas a los estudiantes con la finalidad de garantizar su permanencia y el desarrollo de sus competencias.						
RESPONSABLE	Unidad Académica - Servicio de Tutoría						
LIMITACIONES DEL INDICADOR	No se identifican						
METODO DEL CALCULO	<b>Fórmula A= [(B Año N+1 – B Año N) / B Año N+1]X100</b> Donde: A= Evolución anual del acompañamiento académico y socioemocional del Servicio de tutoría. B= Porcentaje de estudiantes con mayor grado de satisfacción por el servicio de acompañamiento académico y socioemocional realizados por los docentes tutores a los estudiantes.						
PARAMETROS DE MEDICION	Porcentaje.						
FUENTES DE BASE DE DATOS	Informe estadístico anual del acompañamiento académico y socioemocional brindado por los docentes tutores a los estudiantes.						
SENTIDO ESPERADO DEL INDICADOR	Ascendente						
AÑO	VALOR BASE	VALOR ACTUAL	METAS MULTIANUALES				
	2019	2020	2021	2022	2023	2024	
B	60%	65%	70%	76%	84%	95%	
A		8%	7%	8%	10%	12%	



**FICHA TÉCNICAS DEL INDICADOR OBJETIVO ESPECÍFICO N° 2.4.1**

FICHA TÉCNICA							
OBJETIVO	O.E.2. Mejorar los procesos formativos de los programas de estudios bajo el enfoque de competencias que garantice una sólida formación inicial docente						
LINEA ESTRATEGICA	L.E. 2.4. Propuesta curricular diversificada que responda las demandas y necesidades formativas de los estudiantes.						
NOMBRE DEL INDICADOR	<b>IND.2.4.1.</b> Evolución anual de la pertinencia de la Propuesta curricular a las demandas y necesidades de los estudiantes						
JUSTIFICACIÓN	El presente indicador facilita información de la pertinencia de la Propuesta Curricular, evaluando la coherencia externa e interna mediante la aplicación de sendas rúbricas, con la finalidad de atender las necesidades y demandas de los estudiantes						
RESPONSABLE	Unidad Académica						
LIMITACIONES DEL INDICADOR	No se identifican						
METODO DEL CALCULO	Fórmula A= $[(B_{\text{Año N+1}} - B_{\text{Año N}}) / B_{\text{Año N+1}}] \times 100$ Donde: A= Evolución anual de la pertinencia de la Propuesta curricular B= Puntaje mínimo promedio que establecen la pertinencia curricular.						
PARAMETROS DE MEDICION	Puntaje promedio mínimo de los puntajes de los dos instrumentos..						
FUENTES DE BASE DE DATOS	Resultados de la aplicación de la rúbrica para identificar la pertinencia de la Propuesta Curricular.						
SENTIDO ESPERADO DEL INDICADOR	Ascendente						
AÑO	VALOR BASE	VALOR ACTUAL	METAS MULTIANUALES				
	2019	2020	2021	2022	2023	2024	
B	25	29	31	33	35	37	
A		14%	6%	6%	6%	5%	



FICHA TECNICAS DEL INDICADOR OBJETIVO ESPECIFICO N° 2.4.1

FICHA TECNICA							
OBJETIVO	O.E.2. Mejorar los procesos formativos de los programas de estudios bajo el enfoque de competencias que garantice una sólida formación inicial docente						
LINEA ESTRATEGICA	L.E. 2.4. Propuesta curricular diversificada que responda las demandas y necesidades formativas de los estudiantes.						
NOMBRE DEL INDICADOR	<b>IND.2.4.1.</b> Evolución anual de la pertinencia de la Propuesta curricular a las demandas y necesidades de los estudiantes						
JUSTIFICACIÓN	El presente indicador facilita información de la pertinencia de la Propuesta Curricular, evaluando la coherencia externa e interna mediante la aplicación de sendas rúbricas, con la finalidad de atender las necesidades y demandas de los estudiantes						
RESPONSABLE	Unidad Académica						
LIMITACIONES DEL INDICADOR	No se identifican						
METODO DEL CALCULO	Fórmula A= $[(B_{Año\ N+1} - B_{Año\ N}) / B_{Año\ N+1}] \times 100$ Donde: A= Evolución anual de la pertinencia de la Propuesta curricular B= Puntaje mínimo promedio que establecen la pertinencia curricular.						
PARAMETROS DE MEDICION	Puntaje promedio mínimo de los puntajes de los dos instrumentos..						
FUENTES DE BASE DE DATOS	Resultados de la aplicación de la rúbrica para identificar la pertinencia de la Propuesta Curricular.						
SENTIDO ESPERADO DEL INDICADOR	Ascendente						
AÑO	VALOR BASE	VALOR ACTUAL	METAS MULTIANUALES				
	2019	2020	2021	2022	2023	2024	
B	25	29	31	33	35	37	
A		14%	6%	6%	6%	5%	



◦ **FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR N 3.1.1. OBJETIVO ESTRATEGICO N° 3**

FICHA TÉCNICA							
<b>OBJETIVO</b>	O.E.3. Mejorar las competencias de la investigación y la innovación desde la práctica pre profesional.						
<b>LÍNEA ESTRATEGICA</b>	L.E.3.1. Práctica pre profesional articulada con la investigación e innovación de los estudiantes.						
<b>NOMBRE DEL INDICADOR</b>	IND. 3.1.1. Variación del porcentaje de sustentación y aprobación de informes finales de innovación e investigación relacionados con la Práctica pre profesional.						
<b>JUSTIFICACIÓN</b>	Este indicador mide el porcentaje anual de estudiantes que sustentan y aprueban sus informes de investigación e innovación.						
<b>RESPONSABLE</b>	Jefatura de Área de Práctica e Investigación.						
<b>LIMITACIONES DEL INDICADOR</b>	No se determinaron limitaciones.						
<b>METODO DEL CALCULO</b>	<b>Fórmula A= [(B Año N+1 – B Año N) / B Año N+1]X100</b> Donde: A= Variación anual del número de informes de investigación e innovación sustentados y aprobados. B= Porcentaje de proyectos de investigación e innovación sustentados y aprobados.						
<b>PARÁMETROS DE MEDICIÓN</b>	Porcentaje.						
<b>FUENTES DE BASE DE DATOS</b>	Informe de Jefatura de área de práctica e investigación.						
<b>SENTIDO ESPERADO DEL INDICADOR</b>	Ascendente						
<b>AÑO</b>	<b>VALOR BASE</b>	<b>VALOR ACTUAL</b>	<b>METAS MULTIANUALES</b>				
	2019	2020	2021	2022	2023	2024	
B	59%	80%	85%	87%	90%	95%	
A		26%	6%	2%	3%	5%	



FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR N°3.2.1. OBJETIVO ESTRATEGICO N° 3

FICHA TÉCNICA							
<b>OBJETIVO</b>	O.E.3. Mejorar las competencias de la investigación y la innovación desde la práctica pre profesional						
<b>LÍNEA ESTRATEGICA</b>	L.E. 3.2. Alianzas estratégicas y convenios para la ejecución de las prácticas pre profesionales y la investigación de los estudiantes.						
<b>NOMBRE DEL INDICADOR</b>	IND. 3.2.1. Evolución anual del número de alianzas estratégicas con instituciones educativas para el desarrollo eficiente de las prácticas pre profesionales y de la investigación en beneficio de los egresados.						
<b>JUSTIFICACIÓN</b>	Este indicador mide el número de alianzas estratégicas realizadas con instituciones educativas.						
<b>RESPONSABLE</b>	Jefatura de Área de práctica e investigación						
<b>LIMITACIONES DEL INDICADOR</b>	No se determinaron limitaciones.						
<b>METODO DEL CALCULO</b>	<b>Fórmula A= [(B Año N+1 – B Año N) / B Año N+1]X100</b> Donde: <b>E=</b> Evolución anual del número de alianzas estratégicas con instituciones educativas. <b>B=</b> Número de alianzas estratégicas con instituciones educativas por año.						
<b>PARÁMETROS DE MEDICIÓN</b>	Número de alianzas estratégicas con instituciones educativas.						
<b>FUENTES DE BASE DE DATOS</b>	Informe de Dirección General.						
<b>SENTIDO ESPERADO DEL INDICADOR</b>	Ascendente						
<b>AÑO</b>	<b>VALOR BASE</b>	<b>VALOR ACTUAL</b>	<b>METAS MULTIANUALES</b>				
	2019	2020	2021	2022	2023	2024	
B	30	30	32	35	37	40	
E		0%	6%	9%	5%	8%	



FICHA TÉCNICAS DEL INDICADOR N° 4.1.1 OBJETIVO ESTRATEGICO N° 4

FICHA TÉCNICA							
OBJETIVO	O.E.4. Desarrollar acciones de formación continua para fortalecer las competencias profesionales de los docentes de la escuela y otros.						
LÍNEA ESTRATÉGICA	L.E. 4.1. Programas de formación continua que respondan a las necesidades y demandas locales, regionales, nacionales de los docentes de la Escuela y otros profesionales.						
NOMBRE DEL INDICADOR	<b>IND.4.1.1.</b> Evolución del número de programas de capacitación, actualización y/o especialización para los docentes de la Escuela y otros profesionales.						
JUSTIFICACIÓN	Este indicador nos proporcionará información sobre la evolución de los programas de capacitación, actualización y/o especialización dirigidos a los docentes de la EESP y a otros profesionales con fines de mejorar su desempeño.						
RESPONSABLE	Jefatura del Programa de Formación continua						
LIMITACIONES DEL INDICADOR	No se identifican limitaciones						
METODO DEL CALCULO	<b>Fórmula E=</b> $[(B_{\text{Año } N+1} - B_{\text{Año } N}) / B_{\text{Año } N+1}] \times 100$ Donde: E= Evolución anual de programas de capacitación, actualización y/o especialización para los docentes de la Escuela y otros profesionales. B= Número de programas de capacitación, actualización y/o especialización.						
PARAMETROS DE MEDICION	Número de programas de capacitación, actualización y/o especialización.						
FUENTES DE BASE DE DATOS	Informe anual de la planificación, ejecución y evaluación de los programas de capacitación, actualización y/o especialización para los docentes de la EESP y a otros profesionales.						
SENTIDO ESPERADO DEL INDICADOR	Ascendente						
AÑO	VALOR BASE	VALOR ACTUAL	METAS MULTIANUALES				
	2019	2020	2021	2022	2023	2024	
B	0	0	1	2	3	4	
E		0%	100%	50%	33%	25%	



**FICHA TÉCNICAS DEL INDICADOR N° 4.2.1 OBJETIVO ESTRATEGICO N° 4**

FICHA TÉCNICA							
OBJETIVO	O.E.4. Desarrollar acciones de formación continua para fortalecer las competencias profesionales de los docentes de la escuela y otros.						
LINEA ESTRATEGICA	L.E. 4.2. Alianzas y convenios para programas de capacitación, especialización e investigación continua y de calidad para docentes formadores y otro profesionales						
NOMBRE DEL INDICADOR	<b>IND.4.2.1.</b> Evolución del número de alianzas y convenios para la realización de programas de capacitación, especialización e investigación continua y de calidad para docentes formadores y otro profesionales						
JUSTIFICACIÓN	Este indicador proporciona información sobre las alianzas y convenios para la realización de programas de capacitación, especialización e investigación continua y de calidad para docentes formadores y otro profesionales con fins de desarrollo institucional.						
RESPONSABLE	Jefatura del Programa de Formación continua						
LIMITACIONES DEL INDICADOR	No se identifican limitaciones.						
METODO DEL CALCULO	<b>Fórmula E= [(B Año N+1 – B Año N) / B Año N+1]X100</b> Donde: E= Evolución anual de celebración de alianzas y convenios para la realización de programas de capacitación, especialización e investigación continua y de calidad B= Número de alianzas y convenios para la realización de programas de capacitación, especialización e investigación continua y de calidad						
PARAMETROS DE MEDICION	Número de alianzas y convenios para la realización de capacitación, especialización e investigación continua y de calidad.						
FUENTES DE BASE DE DATOS	Informe de las alianzas y convenios celebrados para la realización de capacitación, especialización e investigación continua y de calidad.						
SENTIDO ESPERADO DEL INDICADOR	Ascendente						
AÑO	VALOR BASE	VALOR ACTUAL	METAS MULTIANUALES				
	2019	2020	2021	2022	2023	2024	
B	1	1	2	3	4	5	
E		0%	50%	33%	25%	20%	



**FICHA TECNICA DEL INDICADOR N° 5.1.1. OBJETIVO ESTRATEGICO N° 5**

FICHA TÉCNICAS							
OBJETIVO	OBJ.E 5. Mejorar la vinculación con egresados y otros actores e instituciones identificadas con los principios y valores el Escuela.						
LINEA ESTRATEGICA	L.E.5.1. Sistema de seguimiento a egresados para el fortalecimiento de su desarrollo profesional						
NOMBRE DEL INDICADOR	<b>IND 5.1.1.</b> Evolución del número de egresados vinculados a la Escuela con fines de fortalecimiento de capacidades profesionales.						
JUSTIFICACIÓN	La vinculación del egresado se mide a través de la mejora en el seguimiento y la identificación con la escuela, tomando conocimiento donde laboran en la región y otras partes del Perú.						
RESPONSABLE	Jefatura del Programa de Formación continua						
LIMITACIONES DEL INDICADOR	Ninguna						
METODO DEL CALCULO	Fórmula E= [(B Año N+1 – B Año N) / B Año N+1]X100 Donde: E= Evolución anual del número de egresados vinculados a la Escuela B= Número de egresados y/o otras instituciones identificados con la escuela						
PARAMETROS DE MEDICION	Número de egresados identificados con la escuela.						
FUENTES DE BASE DE DATOS	Informe de seguimiento a egresados y otras instituciones conocidas por el Área de formación continua						
SENTIDO ESPERADO DEL INDICADOR	Ascendente						
AÑO	VALOR BASE	VALOR ACTUAL	METAS MULTIANUALES				
	2019	2020	2021	2022	2023	2024	
B	50	100	150	200	250	300	
E		50%	33%	25%	20%	17%	



**FICHA TECNICA DE INDICADOR N° 6.1.1 OBJETIVO ESTRATÉGICO N°6**

FICHA TECNICA DEL INDICADOR							
OBJETIVO	O.E.6. Implementar servicios educacionales complementarios básicos y mecanismos de intermediación laboral a estudiantes						
LINEA ESTRATEGICA	L.E. 6.1. Soporte académico y desarrollo socio emocional para gestionar el aprendizaje y logro de metas de los estudiantes						
NOMBRE DEL INDICADOR	IND. 6.1.1. Evolución del número de atenciones en los servicios educacionales complementarios básicos.						
JUSTIFICACIÓN	Este indicador nos proporcionará información de las atenciones en los servicios complementarios básicos: Consultoría psicológica, Asistencia social y Primeros auxilios, que permitirá mejorar los aprendizajes de los estudiantes.						
RESPONSABLE	Unidad de Bienestar y Empleabilidad.						
LIMITACIONES DEL INDICADOR	No se ha identificado limitaciones.						
METODO DEL CALCULO	Fórmula E= $[(B_{Año\ N+1} - B_{Año\ N}) / B_{Año\ N+1}] \times 100$ Donde: E= Evolución anual del porcentual de atención. B= Número de estudiantes atendidos en servicios educacionales complementarios básicos.						
PARAMETROS DE MEDICION	Número de estudiantes atendidos en los servicios educacionales complementarios básicos.						
FUENTES DE BASE DE DATOS	Encuesta de satisfacción aplicada a estudiantes atendidos en los servicios educacionales complementarios básicos.						
SENTIDO ESPERADO DEL INDICADOR	Ascendente						
AÑO	VALOR BASE	VALOR ACTUAL	METAS MULTIANUALES				
	2019	2020	2021	2022	2023	2024	
B	25	30	60	80	100	150	
E		17%	50%	25%	20%	33%	



FICHA TECNICA DE INDICADOR N°6.2.1 DEL OBJETIVO ESTRATÉGICO N° 6

FICHA TECNICA DEL INDICADOR							
OBJETIVO	O.E.6. Implementar servicios educacionales complementarios básicos y mecanismos de intermediación laboral a estudiantes						
LINEA ESTRATEGICA	L.E. 6.2. Programa de apoyo orientado al fortalecimiento de la empleabilidad de los estudiantes.						
NOMBRE DEL INDICADOR	IND. 6.2.1 Variación de empleabilidad de los estudiantes egresados de la escuela.						
JUSTIFICACIÓN	El presente indicador facilita información nos dará información del porcentaje de empleabilidad de los egresados de la escuela que permitirá implementar un programa de apoyo.						
RESPONSABLE	Unidad de Bienestar y Empleabilidad						
LIMITACIONES DEL INDICADOR	No se identificó limitaciones						
METODO DEL CALCULO	<b>Fórmula A= <math>[(B_{\text{Año N+1}} - B_{\text{Año N}}) / B_{\text{Año N+1}}] \times 100</math></b> Donde: A= Variación del porcentaje de empleabilidad B= Porcentaje anual de empleabilidad que permitirá implementar un programa de apoyo.						
PARAMETROS DE MEDICION	Porcentaje anual de empleabilidad de nuestros egresados.						
FUENTES DE BASE DE DATOS	Informe de Bienestar y Empleabilidad.						
SENTIDO ESPERADO DEL INDICADOR	Ascendente						
AÑO	VALOR BASE	VALOR ACTUAL	METAS MULTIANUALES				
	2019	2020	2021	2022	2023	2024	
B	75%	80%	82%	84%	86%	88%	
A		6%	2%	2%	2%	2%	



**FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR N° 7.1.1 DEL OBJETIVO ESTRATÉGICO**

FICHA TECNICA DEL INDICADOR							
OBJETIVO	O.E.7 Mejorar las condiciones de infraestructura física, ambientes, equipamiento y recursos para el aprendizaje que garanticen condiciones de seguridad, accesibilidad y habitabilidad de la escuela						
LINEA ESTRATEGICA	L L.E. 7.1. Gestión de las condiciones de infraestructura, equipamiento y recursos para la mejora del servicio educativo asignado.						
NOMBRE DEL INDICADOR	IND.7.1.1. Variación anual de inversión en infraestructura física, ambientes, equipamiento y recursos que garanticen el aprendizaje y las condiciones de seguridad, accesibilidad y habitabilidad de la escuela.						
JUSTIFICACIÓN	Este indicador provee información sobre la evolución anual de la inversión en mantenimiento de la infraestructura física, ambientes, equipamiento y recursos que garanticen el aprendizaje y las condiciones de seguridad, accesibilidad habitabilidad de la escuela.						
RESPONSABLE	Área de Administración						
LIMITACIONES DEL INDICADOR	No se ha identificado limitaciones						
METODO DEL CALCULO	Fórmula A= $[(B_{\text{Año N+1}} - B_{\text{Año N}}) / B_{\text{Año N+1}}] \times 100$ Donde: A= Variación anual de la inversión en mantenimiento de la infraestructura física, equipamiento y recursos. B= Porcentaje de inversión en ambientes, equipamiento y recursos.						
PARAMETROS DE MEDICION	Porcentaje invertido en mantenimiento de ambientes, equipamiento y recursos.						
FUENTES DE BASE DE DATOS	Informe de administración, área de abastecimiento y logística.						
SENTIDO ESPERADO DEL INDICADOR	Ascendente						
AÑO	VALOR BASE	VALOR ACTUAL	METAS MULTIANUALES				
	2019	2020	2021	2022	2023	2024	
B	26%	45%	48%	50%	55%	60%	
A		42%	6%	4%	9%	8%	



**FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR N° 8.1,1 del objetivo estratégico N° 8**

FICHA TECNICA DEL INDICADOR							
OBJETIVO	O.E.8 Mejorar la previsión económica y financiera de la escuela asegurando su coherencia con los fines de la formación, su crecimiento y sostenibilidad.						
LINEA ESTRATEGICA	L.L.E. 8.1 Fortalecimiento de capacidades del personal Administrativo para el desarrollo institucional						
NOMBRE DEL INDICADOR	IND.8.1.1. Evolución anual del número de capacitaciones del personal administrativo capacitado para mejorar el desarrollo institucional.						
JUSTIFICACIÓN	Este indicador proporciona información sobre el logro de capacidades del personal administrativo de la escuela capacitado para mejorar el desarrollo institucional.						
RESPONSABLE	Área Administrativa.						
LIMITACIONES DEL INDICADOR	No se identifica alguna limitación						
METODO DEL CALCULO	Fórmula E= $[(B_{\text{Año N+1}} - B_{\text{Año N}}) / B_{\text{Año N+1}}] \times 100$ Donde: A: Evolución anual del número de capacitaciones del personal administrativo. B: Número de capacitaciones anuales de personal administrativo.						
PARAMETROS DE MEDICION	Número de capacitaciones al personal administrativo.						
FUENTES DE BASE DE DATOS	Informes.						
SENTIDO ESPERADO DEL INDICADOR	Ascendente						
AÑO	VALOR BASE	VALOR ACTUAL	METAS MULTIANUALES				
	2019	2020	2021	2022	2023	2024	
B	1	1	2	3	4	5	
A		0%	50%	33%	25%	20%	



FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR N° 8.2.1 DEL OBJETIVO ESTRATÉGICO N° 8

FICHA TECNICA DEL INDICADOR							
OBJETIVO	O.E.8 Mejorar la previsión económica y financiera de la escuela asegurando su coherencia con los fines de la formación, su crecimiento y sostenibilidad.						
LINEA ESTRATEGICA	L.E. 8.2. Presupuesto recaudado (RDR) infraestructura y equipamiento para la mejora del servicio educativo.						
NOMBRE DEL INDICADOR	IND.8.2.1. Variación del presupuesto recaudado destinado a la infraestructura y equipamiento en la mejora del servicio educativo.						
JUSTIFICACIÓN	El presente indicador nos facilita información de la evolución anual del presupuesto recaudado (RDR), destinado a la infraestructura y equipamiento en la mejora del servicio educativo.						
RESPONSABLE	Área de Administración						
LIMITACIONES DEL INDICADOR	No se ha identificado limitaciones						
METODO DEL CALCULO	Fórmula A= $[(B_{\text{Año N+1}} - B_{\text{Año N}}) / B_{\text{Año N}}] \times 100$ Donde: A: Variación anual del presupuesto recaudado destinado a la infraestructura y equipamiento. B: Porcentaje de inversión del presupuesto recaudado anual para el equipamiento e infraestructura institucional.						
PARAMETROS DE MEDICION	Porcentaje de inversión.						
FUENTES DE BASE DE DATOS	Informes económicos.						
SENTIDO ESPERADO DEL INDICADOR	Ascendente						
AÑO	VALOR BASE	VALOR ACTUAL	METAS MULTIANUALES				
	2019	2020	2021	2022	2023	2024	
B	50%	55%	56%	57%	58%	59%	
A		9%	2%	2%	2%	2%	



**FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR N° 8.3.1 DEL OBJETIVO ESTRATÉGICO N° 8**

FICHA TECNICA DEL INDICADOR							
OBJETIVO	O.E.8 Mejorar la previsión económica y financiera de la escuela asegurando su coherencia con los fines de la formación, su crecimiento y sostenibilidad.						
LINEA ESTRATEGICA	L.E. 8.3 Atención eficiente en procesos de naturaleza administrativa a la comunidad educativa y público en general.						
NOMBRE DEL INDICADOR	IND.8.3.1. Porcentaje anual de satisfacción en la atención oportuna a la comunidad educativa y público en general.						
JUSTIFICACIÓN	El presente indicador facilita información del porcentaje anual de atención oportuna a la comunidad y público en general con fines de la formación, crecimiento y sostenibilidad de la escuela.						
RESPONSABLE	Area de Administración						
LIMITACIONES DEL INDICADOR	No se ha detectado limitaciones						
METODO DEL CALCULO	Fórmula A= $[(B_{\text{Año N+1}} - B_{\text{Año N}}) / B_{\text{Año N}}] \times 100$ Donde: Cálculo de A= Variación anual de usuarios satisfechos. B: Porcentaje de usuarios encuestados satisfechos.						
PARAMETROS DE MEDICION	Porcentaje anual de usuarios satisfechos por la atención que se les da en nuestra institución.						
FUENTES DE BASE DE DATOS	Encuestas de satisfacción						
SENTIDO ESPERADO DEL INDICADOR		Ascendente					
AÑO	VALOR BASE	VALOR ACTUAL	METAS MULTIANUALES				
	2019	2020	2021	2022	2023	2024	
B	0%	50%	60%	70%	80%	90%	
A		100%	17%	14%	13%	11%	
FICHA TECNICA DEL INDICADOR							
OBJETIVO	O.E.8 Mejorar la previsión económica y financiera de la escuela asegurando su coherencia con los fines de la formación, su crecimiento y sostenibilidad.						
LINEA ESTRATEGICA	L.E. 8.2. Presupuesto recaudado (RDR) infraestructura y equipamiento para la mejora del servicio educativo.						
NOMBRE DEL INDICADOR	IND.8.2.1. Variación del presupuesto recaudado destinado a la infraestructura y equipamiento en la mejora del servicio educativo.						
JUSTIFICACIÓN	El presente indicador nos facilita información de la evolución anual del presupuesto recaudado (RDR), destinado a la infraestructura y equipamiento en la mejora del servicio educativo.						
RESPONSABLE	Area de Administración						
LIMITACIONES DEL INDICADOR	No se ha identificado limitaciones						
METODO DEL CALCULO	Fórmula A= $[(B_{\text{Año N+1}} - B_{\text{Año N}}) / B_{\text{Año N}}] \times 100$ Donde: A: Variación anual del presupuesto recaudado destinado a la infraestructura y equipamiento. B: Porcentaje de inversión del presupuesto recaudado anual para el equipamiento e infraestructura institucional.						
PARAMETROS DE MEDICION	Porcentaje de inversión.						
FUENTES DE BASE DE DATOS	Informes económicos.						
SENTIDO ESPERADO DEL INDICADOR		Ascendente					
AÑO	VALOR BASE	VALOR ACTUAL	METAS MULTIANUALES				
	2019	2020	2021	2022	2023	2024	
B	50%	55%	56%	57%	58%	59%	
A		9%	2%	2%	2%	2%	



**FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR N° 8.4.1 DEL OBJETIVO ESTRATEGICO N° 8**

FICHA TECNICA DEL INDICADOR							
OBJETIVO	O.E.8 Mejorar la previsión económica y financiera de la escuela asegurando su coherencia con los fines de la formación, su crecimiento y sostenibilidad.						
LINEA ESTRATEGICA	E. 8.4 Recursos tecnológicos adecuados a las necesidades de aprendizaje y demandas de la comunidad educativa						
NOMBRE DEL INDICADOR	IND.8.4.1. Variación anual de la inversión en recursos tecnológicos adecuados a las necesidades de aprendizaje y demandas de la comunidad educativa.						
JUSTIFICACIÓN	El presente indicador nos proporciona información de la inversión anual en recursos tecnológicos con fines de atender las necesidades de aprendizaje y demandas de la comunidad educativa.						
RESPONSABLE	Área de Administración						
LIMITACIONES DEL INDICADOR	No se ha detectado limitaciones						
METODO DEL CALCULO	Fórmula A= $[(B_{\text{Año N+1}} - B_{\text{Año N}}) / B_{\text{Año N+1}}] \times 100$ Donde: A= Variación anual de la inversión en recursos tecnológicos. B= Porcentaje de inversión (respecto del presupuesto general)						
PARAMETROS DE MEDICION	Porcentaje de inversión en recursos tecnológicos para mejorar los procesos formativos.						
FUENTES DE BASE DE DATOS	Informe de gestión de recursos tecnológicos.						
SENTIDO ESPERADO DEL INDICADOR	Ascendente						
AÑO	VALOR BASE	VALOR ACTUAL	METAS MULTIANUALES				
	2019	2020	2021	2022	2023	2024	
B	5%	6%	8%	10%	12%	14%	
A		17%	25%	20%	17%	14%	



## 6 GESTIÓN INSTITUCIONAL Y PEDAGÓGICA

---

### 6.1 Gestión Institucional

#### Fundamentos de la propuesta de gestión.

Nuestra Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública “Sagrado Corazón de Jesús”, considera en su propuesta de gestión institucional los fines y principios de la educación superior establecidos en Ley N° 30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes, Decreto Supremo N° 010-2017-MINEDU, Reglamento de la Ley 30512 y la Política de Modernización del Estado establecidos por el Decreto Supremo N.° 004-2013-PCM, que señala cinco pilares y tres ejes de la Gestión Pública siguientes:

- 1) Políticas públicas, planeamiento estratégico y operativo;
- 2) Presupuesto por resultados,
- 3) Gestión por procesos, organización institucional,
- 4) Servicio civil meritocrático y
- 5) Sistemas de información, seguimiento, monitoreo y evaluación, y gestión del conocimiento.

La visión de Política de Modernización del Estado, es tener un estado moderno al servicio de las personas, siendo una de sus características la orientación al ciudadano. Esta visión sugiere la generación de un valor público con una gestión institucional que garantice un servicio educativo de calidad en el encargo de formación de docentes que demanda la sociedad. Considerando la Norma Técnica N° 001-2018- SGP, Norma Técnica para la Implementación de la Gestión por Procesos en las Entidades de la Administración Pública, aprobada mediante la Resolución de Secretaría de Gestión Pública N° 006-2018-PCM/SGP, orienta a las organizaciones públicas en el tránsito hacia una forma de gestión basada en la gestión y mejora de procesos, igualmente la Guía de Planeamiento Institucional aprobada mediante la Resolución de la Presidencia del Consejo Directivo N° 033-2017/CEPLAN/PCD es la norma que orienta las acciones de planeamiento en las organizaciones públicas.

El PEI de la EESPP “Sagrado Corazón de Jesús” considera los siguientes criterios:



- Criterio 1: Expresa la identidad institucional de la institución que se concreta en la misión, en una visión compartida y los principios institucionales que orientan su hoja de ruta estratégica.
- Criterio 2: Considera un análisis institucional interno desde la perspectiva de los servicios que presta la institución y la caracterización de sus usuarios.
- Criterio 3: Considera el marco de la política nacional, el análisis del contexto regional y provincial, las prioridades de la demanda educativa, así como los desafíos y necesidades de la Formación Inicial Docente.
- Criterio 4: Orienta la propuesta pedagógica, destacando su centralidad en la definición de los objetivos estratégicos, considerando el Perfil de Egreso y los DCBN de la Formación Inicial Docente como punto de partida.
- Criterio 5: Considera la elaboración participativa del PEI con la comunidad educativa.
- Criterio 6: Considera la temporalidad mínima de 05 años del PEI, pudiéndose actualizar de acuerdo a las necesidades institucionales.

Las **etapas cumplidas** para elaborar el PEI de la EESPP "Sagrado Corazón de Jesús" han sido:

- **Primera Etapa** – Preparación: Establece las acciones previas a la formulación del PEI que debe desarrollar la institución.
  - Herramienta N°1: Evaluación del PEI anterior
  - Paso 1: Revisar las orientaciones para la formulación de PEI
  - Paso 2: Sensibilizar a la comunidad de la institución
  - Paso 3: Conformar la Comisión para la Formulación del PEI (CPEI)6
  - Paso 4: Revisar el PEI anterior
  - Paso 5: Elaborar el cronograma de formulación del PEI
- **Segunda Etapa** – Diagnóstico: Comprende el diagnóstico interno y externo de la institución, la identificación de problemas y el establecimiento de prioridades.
  - Herramienta N°2: Análisis de los resultados institucionales de la institución
  - Herramienta N°3: Análisis del Funcionamiento Interno de la Institución
  - Herramienta N°4: Criterios para analizar el funcionamiento interno de la institución
  - Herramienta N°5: Análisis del Contexto Externo
  - Herramienta N°6: Mapeo de Actores
  - Herramienta N°8: Identificación de Fortalezas y Debilidades
  - Herramienta N°9: Identificación de Oportunidades y Amenazas
- **Tercera Etapa** – Ruta Estratégica: Implica el desarrollo de la identidad de la institución, es decir, sus características particulares, la visión y misión de la institución, así como los objetivos, líneas estratégicas y metas multianuales.
  - Herramienta N°10: Formulación de la Visión
  - Herramienta N°11: Formulación de la Misión
  - Herramienta N°12: Ficha Técnica de Indicadores
- **Cuarta Etapa** - Gestión institucional y pedagógica
  - Herramienta N°13: Matriz de Directrices Pedagógicas.
- **Quinta Etapa** - Monitoreo y Evaluación del PEI: Comprende orientaciones y mecanismos para el monitoreo y evaluación del desempeño y resultados de la institución.



- Herramienta N°14: Matriz de Monitoreo Trimestral del PEI
- Herramienta N°15: Matriz de Evaluación de Resultados del PEI
- Herramienta N°16: Formato de Informe de Evaluación de Resultados del PEI

Asumimos el modelo de servicio educativo para las Escuelas de Educación Superior Pedagógica (MSE), creada por Resolución Ministerial N° 570-2018-MINEDU, con el enfoque de gestión participativa, de procesos, mejora continua y centrada en los aprendizajes de los estudiantes.

Desde esta mirada las acciones de la gestión orientada al logro de los objetivos estratégicos establecidos en el presente PEI, se realiza con la participación activa de la comunidad educativa, cuyos responsables de cada acción deben hacer una evaluación constante de los procesos y una propuesta de mejora de los mismos, centrado en el logro de los aprendizajes de los estudiantes.

La propuesta de gestión influye en todo el modelo y está constituida por los siguientes subcomponentes:

El subcomponente estratégico comprende la Gestión de la Dirección y la Gestión de la Calidad.

**La Gestión de la Dirección** está a cargo de la Dirección General y permite conducir a la institución hacia el logro de una formación integral, desde una visión compartida entre los miembros de institución. Considera los lineamientos de política educativa nacional y las necesidades de formación del ámbito territorial en que se encuentra la institución para lograr su cometido.

La gestión de la dirección comprende las siguientes actividades:

- Gestionar necesidades formativas, que permiten diagnosticar las debilidades y fortalezas de la formación docentes de la institución sobre la base de evidencias.
- Gestionar condiciones favorables, que implica la gestión de oportunidades, riesgos y conflictos de forma participativa con los actores del MSE y la comunidad.
- Gestionar el cambio, que se centra en los desafíos que conllevan a transformaciones de la institución, en materia social, de políticas educativas y aspectos pedagógicos.

**La Gestión de la Calidad.** Está a cargo del área de calidad que busca asegurar una dinámica organizacional coherente, ajustada a sus procesos y a los más altos estándares de calidad, así como la eficacia de los resultados y comprende las siguientes actividades:

- ü **Planificar**, se basa en el diseño de procesos formativos, de desarrollo profesional docente y de formación continua, sustentándose en evidencias, previendo las condiciones necesarias y anticipando contingencias en cada caso.



- ü **Monitorear y evaluar**, implica recoger información mediante seguimiento y medición de procesos y resultados de las acciones formativas, de desarrollo profesional y de formación continua.
- ü **Retroalimentar**, implica la devolución oportuna de la información recogida en el monitoreo y evaluación, involucra a las acciones formativas de estudiantes, docentes formadores y docentes en ejercicio.

El **subcomponente misional**, está compuesto por: gestión de la formación inicial, gestión del desarrollo profesional y gestión de la formación continua.

**La gestión de la formación inicial**, está a cargo de la unidad académica, unidad de investigación, unidad de bienestar y empleabilidad. Considera la organización de experiencias de aprendizaje para los futuros docentes, diseñadas con el fin de lograr el desarrollo de las competencias el perfil de egreso, poniéndolas en prácticas en contextos reales.

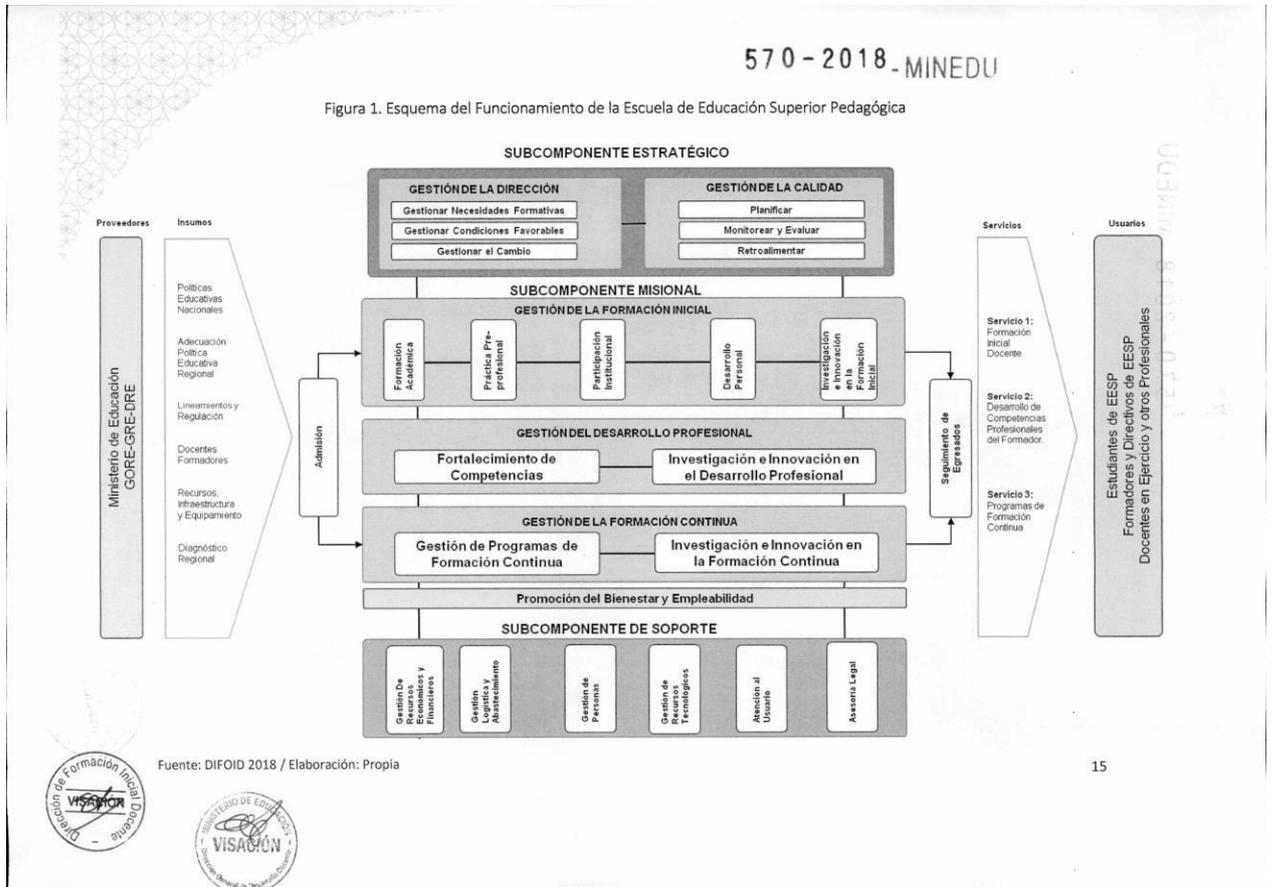
Desde la gestión de la formación continua y del desarrollo profesional, asumimos el enfoque de mejora continua, donde todos los programas y acciones formativas estarán orientadas a fortalecer las competencias docentes para el ejercicio de su práctica profesional.

El **Sub Componente Soporte**, comprende la gestión de recursos económicos y financieros, la gestión logística y abastecimiento, la gestión de las personas, la gestión de recursos tecnológicos, atención al usuario y asesoría legal. Está vinculado a las condiciones básicas de calidad de infraestructura, disponibilidad de personal docente idóneo y previsión económica y financiera.

Dentro de la propuesta de gestión se ha considerado: mejorar el sistema administrativo para una atención eficiente, centrada en los usuarios y en los aprendizajes; razón por la cual, se fortalecerá las capacidades de desarrollo del personal y de gestión administrativa.



**ESQUEMA DE MODELO DE SERVICIO EDUCATIVO**



15

**TABLA 7**  
**Directrices de la gestión institucional**

PROCESOS ESTRATEGICOS Y DE SOPORTE	DIRECTRICES DE GESTIÓN INSTITUCIONAL
<b>GESTIÓN DE LA DIRECCIÓN</b>	<p>La institución identifica y responde a las necesidades, intereses y expectativas de los estudiantes</p> <p>La institución fortalece la autonomía de la gestión educativa en concordancia al Modelo de Servicio Educativo y la normatividad vigente.</p> <p>La EESPP SCJ cuenta con documentos de gestión que garantizan el cambio, mejoran los procesos formativos y el desarrollo institucional</p> <p>La EESP SCJ identifica y satisface las necesidades, intereses y expectativas</p>



PROCESOS ESTRATEGICOS Y DE SOPORTE	DIRECTRICES DE GESTIÓN INSTITUCIONAL
	<p>de los estudiantes, de acuerdo a los programas de formación profesional            La institución adapta sus servicios a las particularidades y características del contexto en el marco del enfoque territorial.</p> <p>La institución cuenta con una ruta de cambios progresivos para implementar el Modelo de Servicio Educativo.</p> <p>La institución fomenta una convivencia basada en la comunicación asertiva, de respeto, trabajo en equipo y el establecimiento de relaciones de complementariedad en el marco de la diversidad y la sostenibilidad</p> <p>La EESPP celebra convenios interinstitucionales que contribuyen a mejorar los servicios educativos.</p>
<b>GESTIÓN DE LA CALIDAD</b> Planificar Monitorear Evaluar y Retroalimentar	<p>La institución fomenta e implementa una gestión de calidad, eficiente y eficaz propiciando la participación activa y democrática integrando a todos los miembros de la comunidad educativa en el logro de los objetivos estratégicos institucionales.</p> <p>La institución planifica, monitorea, evalúa, y retroalimenta los procesos y resultados de las acciones formativas para lograr un servicio de calidad.</p>
<b>GESTIÓN DE RECURSOS ECONOMICOS Y FINANCIEROS</b>	<p>La EESPP formula y ejecuta y administra los recursos presupuestales necesarios para asegurar un servicio educativo de calidad.</p>
<b>GESTIÓN LOGISTICA Y ABASTECIMIENTO</b>	<p>La EESPP administra y proporciona recursos materiales, bienes y servicios que contribuyen a brindar un servicio de calidad</p> <p>La institución en el área de abastecimiento programa, adquiere y distribuye los bienes y servicios que demandan los sub componentes estratégicos y misionales.</p>
<b>GESTIÓN DE PERSONA</b>	<p>La institución genera un ambiente de trabajo positivo que motiva a su personal docente y administrativo.</p> <p>La EESPP a través del área de administración controla e informa la asistencia del personal directivo, docente y administrativo</p> <p>La institución capacita y evalúa el desempeño de su personal docente y administrativo.</p> <p>La institución contrata al personal docente y administrativo de acuerdo a las necesidades de servicio e informa sobre su desempeño</p>
<b>GESTIÓN DE RECURSOS TECNOLOGICOS</b>	<p>La institución administra recursos tecnológicos que contribuyen a brindar un servicio de calidad.</p> <p>La EESPP genera un sistema de información y comunicación fluido, eficiente y eficaz.</p>



PROCESOS ESTRATEGICOS Y DE SOPORTE	DIRECTRICES DE GESTIÓN INSTITUCIONAL
ATENCIÓN AL USUARIO	La institución orienta y atiende al público con respeto y rapidez, resolviendo sus necesidades.  La institución administra su documentación, preservando la confidencialidad, acceso y condiciones físicas.  La institución registra, realiza el seguimiento y atiende la documentación así como brinda atención al público en los procesos administrativos.
ASESOR LEGAL	La EESPP resuelve consultas con el apoyo de asesoría legal de manera oportuna y eficiente.

Fuente: DIFOID-MINEDU.2019.

## 6.1 GESTIÓN PEDAGÓGICA

La propuesta pedagógica se define de manera colegiada por el cuerpo de docentes para concretizar la intención del PEI de lograr una formación inicial docente de calidad.

Para su elaboración se inicia con la revisión del marco normativo que regula las acciones pedagógicas. También la Ley N° 30512 y su Reglamento, así como el Diseño Curricular Básico Nacional de la Formación Inicial Docente, El DCBN del Programa de Estudio y los Lineamientos Académicos Generales (LAG).

Son características asumidas en el PCI institucional:

- **Participativo:** dado que moviliza el aporte de la comunidad educativa de la institución.
- **Concreto:** El PCI debe ser preciso, sustentado en el marco técnico-legal y debidamente justificado.
- **Comprensible:** Con un lenguaje fácil de comprender por la comunidad educativa.
- **Articulador:** El PCI guarda correspondencia con lo declarado en la propuesta pedagógica del PEI de la institución.
- **Motivador:** El PCI incentiva a todos los actores de la comunidad educativa, a través de acciones formativas a involucrarse en la visión compartida expresada en el PEI.



- **Flexible:** El PCI puede incorporar cambios a partir de los resultados que se identifiquen luego del monitoreo y evaluación anual.

Son criterios considerados para la elaboración del PCI institucional:

- **Criterio 1:** Elaborado en el marco de los DCBN vigentes (inicial – primaria), el Marco del Buen Desempeño Docente–MBDD, el Marco del Buen Desempeño Directivo – MBD Directivo y la guía metodológica para la formulación del proyecto curricular institucional – PCI – MINEDU y la normatividad vigente. Se consideraron las directrices pedagógicas del PEI, así como las particularidades de cada Programa de estudios que oferta el IESP/EESP.
- Para su diseño se tomó en cuenta lo siguiente:
  - Análisis de manera colegiada el DCBN (enfoques, Perfil de Egreso de FID y estándares de formación docente, así como del modelo curricular y fundamentos del mismo)
  - Análisis de los objetivos estratégicos y líneas estratégicas del PEI, así como las directrices pedagógicas del PEI, identificar las demandas formativas que serán atendidas en el PCI desde el proceso formativo.
- **Criterio 2:** El PCI desarrollan los Programas de estudios desarrollen los componentes curriculares de forma articulada.
- **Criterio 3:** El PCI ha incorporado la oferta de los Programas de estudios de Educación inicial y primaria en el marco del Modelo de Servicio Educativo aprobado por Resolución Ministerial N°570-2018-MINEDU.

Las **etapas cumplidas** para elaborar el PCI han sido:

- **Etapa 1: PREPARACIÓN**
  - Paso 1: Revisar las orientaciones para la formulación del PCI
  - Paso 2: Movilizar a la comunidad educativa de la IESP
  - Paso 3: Conformar la Comisión para la elaboración del PCI
  - Paso 4: Organizar el recojo de evidencias del trabajo a través de actas, fotos u otros mecanismos
- **Etapa 2: ANÁLISIS DOCUMENTAL PARA ELABORAR EL PCI ARTICULADO CON EL PEI**
- **Acciones:** Los miembros de la comunidad educativa del IESP/EESP analizan en profundidad el Perfil de Egreso de FID, el modelo curricular



de la FID desarrollado en el DCBN, así como los enfoques transversales y los fundamentos epistemológicos y pedagógicos presentados en el mismo.

- o La comunidad educativa, ha enfatizado:
  - o El diagnóstico
  - o La oferta y demanda educativa
  - o Los objetivos y líneas estratégicas
  - o Las directrices pedagógicas
- o **Etapa 3: ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE LOS CURRÍCULOS VIGENTES**
- o Programas de Estudios de Formación Inicial Docente
- o **Etapa 4: MONITOREO Y EVALUACIÓN DEL PCI**
  - Evaluar su diseño
  
  - Evaluar su implementación

La propuesta pedagógica se desarrolla sobre la base de la visión, misión y objetivos estratégicos definidos asegurando la coherencia y articulación entre cada uno de ellos.

### Herramienta N° 13

#### Matriz de directrices pedagógicas

Subcomponente Misional		Directrices Pedagógicas
Gestión de la Formación Inicial	Formación Académica	Orientar acciones de retroalimentación para una evaluación formativa
		Asegurar un clima pertinente para el aprendizaje
		Monitorear desempeño de docentes formadores
		Formar estudiantes bajo el enfoque de competencias para que alcancen un desarrollo profesional docente humanista, innovador y competitivo
		Promover el desarrollo del pensamiento crítico, creativo y reflexivo a partir del análisis de nuestra realidad local, regional y nacional
		Fomentar una cultura de gestión de riesgos y desastres por causas naturales como forma del cuidado del medioambiente
		Establecer espacios vivenciales que promuevan la práctica y la formación de valores
	Práctica Pre-Profesional	Asegurar el desarrollo articulado entre la investigación y la práctica.
		Enfatizar las experiencias de aprendizaje en contextos reales.
		Asegurar el adecuado y oportuno acompañamiento docente a las prácticas



Subcomponente Misional		Directrices Pedagógicas
		Promover espacios de reflexión y socialización de experiencias de práctica para atender requerimientos de aprendizaje
	Participación Institucional	Implementar un mecanismo que asegure la participación de toda la comunidad educativa en el logro de la excelencia educativa <i>Promover la participación institucional de los estudiantes, docentes formadores y personal administrativos</i>
	Desarrollo Personal	Fomentar la práctica de valores a través de acciones reales en la comunidad educativa institucional
	Investigación e Innovación en la Formación Inicial	<i>Potenciar la producción y comunicación de las investigaciones</i>
		<i>Potenciar la innovación en las prácticas pedagógicas</i>
		Asegurar alianzas estratégicas que aseguren la producción intelectual a través de la innovación y la investigación científica.
		Propiciar eventos de alcance regional que promuevan la producción y comunicación de las investigaciones a partir de la práctica y la investigación
	<b>Subcomponente Misional</b>	<b>Directrices Pedagógicas</b>
<b>Gestión del Desarrollo Profesional</b>	Fortalecimiento de Capacidades de docentes formadores y directivos de la institución	Implementar acciones de formación y desarrollo profesional del docente formador y directivos.
		<i>Asegurar espacios de reflexión e interaprendizaje sobre la práctica docente.</i>
		<i>Desarrollar habilidades socioemocionales</i> en los docentes formadores.
		Fortalecer la identidad de los docentes formadores y directivos.
	Investigación e Innovación en Desarrollo Profesional	Promover la investigación e innovación en los docentes formadores y directivos.
		Promover el desarrollo de habilidades para la investigación e innovación en el docente formador.
		Reconocer y estimular la investigación e innovadora del equipo docente.
		Reconocer y estimular el desempeño docente y de los directivos.
	<b>Subcomponente Misional</b>	<b>Directrices Pedagógicas</b>
<b>Gestión de la Formación Continua</b>	Gestión de Programas de Formación Continua para docentes en ejercicio	Desarrollar programas que atiendan las necesidades y demandas de la formación continua para docentes en ejercicio.



Subcomponente Misional		Directrices Pedagógicas
	Investigación e Innovación en la Formación Continua	Desarrollar alianzas estratégicas que aporten al desarrollo de la investigación e innovación continua.
	Gestión de Programas de Formación Continua para docentes en ejercicio	Desarrollar programas de formación continua orientada a atender de manera especial a los egresados y otros docentes.
	<b>Subcomponente Misional</b>	<b>Directrices Pedagógicas</b>
<b>Promoción del Bienestar y Empleabilidad</b>	Gestión de Bienestar para la comunidad educativa.	Desarrollar alianzas con otras instituciones públicas y privadas en beneficio de la comunidad educativa
	Fomento de empleabilidad para egresados	Promover mecanismos para la empleabilidad de los egresados
	<b>Subcomponente Misional</b>	<b>Directrices Pedagógicas</b>
<b>Seguimiento a Egresados</b>	Seguimiento y apoyo a los egresados	Desarrollar mecanismos de vinculación con los egresados.

*Fuente: DIFOID-MINEDU.2019.*

## 6.2 POLÍTICAS DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

La política de investigación e innovación de la institución se centrará en fomentar un ambiente que promueva y apoye las actividades de investigación y desarrollo innovador entre docentes, estudiantes y personal administrativo de nuestro Instituto. A continuación, se detallan los lineamientos y objetivos clave:

### 1. Potenciación de la Investigación y Comunicación:

Se implementarán estrategias para aumentar la producción y comunicación de investigaciones dentro de la institución. Se incentivará la creación de proyectos de investigación que aborden problemas y necesidades reales, y se facilitará la difusión de los resultados a través de publicaciones académicas y eventos científicos.

**En el plan de investigación se considera el desarrollo del diplomado para docentes:  
 Elaboración de Artículos Científicos.**



**2. Innovación en Prácticas Pedagógicas:**

La institución se comprometerá a innovar en sus prácticas pedagógicas mediante la integración de resultados de investigación y nuevas metodologías de enseñanza. Se buscarán continuamente formas de mejorar la calidad educativa a través de la adopción de técnicas y tecnologías innovadoras.

**En el reglamento de investigación se consideran mediante el desarrollo de Proyectos Integradores**

**3. Alianzas Estratégicas:**

Se fortalecerán las alianzas estratégicas con otras instituciones educativas, organizaciones de investigación y empresas para impulsar la producción intelectual y la innovación científica. Estas colaboraciones permitirán el desarrollo de proyectos conjuntos y el intercambio de conocimientos y recursos.

**Convenios con Universidades Locales: UCV y USS**

**4. Eventos Regionales:**

Se organizarán eventos de alcance regional que promuevan la producción y comunicación de investigaciones, tales como conferencias, seminarios y talleres. Estos eventos ofrecerán plataformas para que los investigadores compartan sus hallazgos y establezcan redes de colaboración.

**Congreso Nacional de Educación (propuesta)**

**5. Desarrollo Profesional:**

Se promoverá la investigación y la innovación entre los docentes y directivos. Se desarrollarán programas de formación que incluyan habilidades para la investigación y la innovación, y se establecerán mecanismos para reconocer y estimular las contribuciones innovadoras del personal académico.

**En el plan de investigación se considera el desarrollo del diplomado para docentes: Elaboración de Artículos Científicos**

**6. Formación Continua:**

Se desarrollarán programas de formación continua que atiendan las necesidades y demandas de los docentes en ejercicio. Estos programas incluirán componentes de investigación e innovación para asegurar que los docentes estén al tanto de los últimos avances en sus campos y puedan aplicarlos en sus prácticas educativas.

**En el plan de investigación se considera el desarrollo del diplomado para**



**docentes: Elaboración de Artículos Científicos y Capacitación en el uso pedagógico del Software Turnitin para Docentes y Estudiantes**

#### **7. Integración de la Investigación en la Práctica Profesional:**

Se asegurará el desarrollo articulado entre la investigación y la práctica pre profesional. Los estudiantes participarán en proyectos de investigación que estén directamente relacionados con sus prácticas profesionales, permitiendo una aplicación inmediata de los conocimientos teóricos en contextos reales.

**En el reglamento de investigación se consideran mediante el desarrollo de Proyectos Integradores.**

#### **Aspectos Éticos:**

La política de investigación e innovación se alinearán con los principios de integridad científica y los procedimientos de consentimiento informado, en conformidad con el Código de Ética de Investigación de la institución. Se garantizará que todas las investigaciones se realicen de manera ética y responsable, con un firme compromiso con el bienestar de los participantes y la sociedad en general.

Esta política busca no solo mejorar la calidad de la educación impartida, sino también posicionar a la institución como un referente en investigación e innovación en el ámbito educativo y profesional.

## **7 MONITOREO Y EVALUACIÓN DEL PEI**

---

El monitoreo del PEI se efectúa de manera **trimestral**, para lo cual se requiere que las unidades responsables de los indicadores emitan un reporte con los resultados obtenidos a la fecha, a través de la Matriz de Monitoreo Trimestral del PEI. (Herramienta 14)



Herramienta N° 14  
 Matriz de Monitoreo Trimestral del PEI

Objetivo y Línea Estratégica		Nombre del Indicador	Línea de Base		Valor Actual		Avance del Indicador 2020				Unidad o área responsable del indicador
Código	Descripción		Valor	Año	Valor	Año	T1	T2	T3	T4	
<b>O.E.1. Fortalecer una gestión participativa y de calidad orientada a la mejora de los aprendizajes de los estudiantes</b>											
<b>Líneas Estratégicas</b>											
<b>LE 1.1</b>	Procesos de trabajo colaborativo orientados a la elaboración de los instrumentos de gestión	Variación anual de participación de la comunidad institucional en el proceso de actualización de los instrumentos de gestión	50%	2019	70%	2020	50%	60%	65%	70%	Dirección General
<b>LE 1.2</b>	Gestión de procesos orientados al nuevo modelo de servicio educativo y la calidad de los aprendizajes	Variación anual del nivel de satisfacción de los usuarios respecto de los servicios brindados por la Institución.	60%	2019	70%	2020	60%	62%	65%	70%	Área de Calidad
<b>LE 1.3.</b>	Gestionar desde un clima laboral favorable, el potencial y compromiso de los miembros de la comunidad educativa	Variación de participación en eventos o actividades para potenciar el compromiso de los miembros de la comunidad institucional.	50%	2019	70%	2020	50%	55%	60%	70%	Dirección General



Objetivo y Línea Estratégica		Nombre del Indicador	Línea de Base		Valor Actual		Avance del Indicador 2020				Unidad o área responsable del indicador
Código	Descripción		Valor	Año	Valor	Año	T1	T2	T3	T4	
<b>O.E.2. Mejorar los procesos formativos de los programas de estudios bajo el enfoque de competencias que garantice una sólida formación inicial docente</b>											
<b>Líneas Estratégicas</b>											
<b>LE 2.1</b>	Procesos de enseñanza orientados al desarrollo de competencias de los estudiantes	Variación anual de estudiantes que obtienen el desarrollo de las competencias previstas.	75%	<b>2019</b>	80%	<b>2020</b>	75%	75%	75%	75%	<b>Unidad Académica</b>
<b>LE 2.2</b>	Evaluación formativa que promueva la reflexión y autorregulación de los estudiantes	Variación anual de docentes que promueven la retroalimentación de los aprendizajes en estudiantes	<b>70%</b>	<b>2019</b>	<b>75%</b>	<b>2020</b>	70%	72%	73%	75%	<b>Unidad Académica Servicio de Tutoría</b>
<b>LE 2.3</b>	Servicio de tutoría para el acompañamiento personal, académico y de soporte emocional a estudiantes	Variación anual del nivel de satisfacción en el acompañamiento académico y socioemocional del Servicio de tutoría para el desarrollo de competencias de los estudiantes.	<b>60%</b>	<b>2019</b>	<b>65%</b>	<b>2020</b>	65%	70%	75%	80%	<b>Unidad Académica - Servicio de Tutoría</b>



Objetivo y Línea Estratégica		Nombre del Indicador	Línea de Base		Valor Actual		Avance del Indicador 2020				Unidad o área responsable del indicador
Código	Descripción		Valor	Año	Valor	Año	T1	T2	T3	T4	
LE 2.4	Propuesta curricular diversificada que responda las demandas y necesidades formativas de los estudiantes.	Evolución anual de la pertinencia de la Propuesta curricular a las demandas y necesidades de los estudiantes	25	2019	29	2020	25	26	27	29	Unidad Académica
<b>O.E.3. Mejorar las competencias de la investigación y la innovación desde la práctica pre profesional</b>											
<b>Líneas Estratégicas</b>											
LE 3.1	Programa de práctica pre profesional articulada con la investigación e innovación de los estudiantes	Variación del porcentaje de sustentación y aprobación de informes finales de innovación e investigación relacionados con la Práctica pre profesional.	59%	2019	80%	2020	59%	59%	59%	80%	Jefatura de Área de práctica e investigación.
LE 3.2	Alianzas estratégicas y convenios para la ejecución de las prácticas pre profesionales y la investigación de los estudiantes	Evolución anual del número de alianzas estratégicas con instituciones educativas para el desarrollo eficiente de las prácticas pre profesionales y de la investigación en	30	2019	30	2020	30	30	30	30	Jefatura de Área de práctica e investigación



Objetivo y Línea Estratégica		Nombre del Indicador	Línea de Base		Valor Actual		Avance del Indicador 2020				Unidad o área responsable del indicador
Código	Descripción		Valor	Año	Valor	Año	T1	T2	T3	T4	
		beneficio de los egresados.									
<b>O4 Desarrollar acciones de continua para fortalecer las competencias profesionales de los docentes de la escuela y otros.</b>											
<b>Líneas Estratégicas</b>											
LE 4.1	Programas de formación continua que respondan a las necesidades y demandas locales, regionales, nacionales de los docentes de la Escuela y otros profesionales.	Evolución del número de programas de capacitación, actualización y/o especialización para los docentes de la Escuela y otros profesionales.	0	2019	0	2020	0	0	0	0	Unidad de Formación continua
LE 4.2	Alianzas y convenios para programas de capacitación, especialización e investigación continua y de calidad para docentes formadores y otro profesionales	Evolución del número de alianzas y convenios para la realización de programas de capacitación, especialización e investigación continua y de calidad para docentes formadores y otro profesionales.	1	2019	1	2020	1	1	1	1	Unidad de Formación continua
<b>O5 Mejorar la vinculación con egresados y otros actores e instituciones identificadas con los principios y valores la escuela</b>											
<b>Líneas Estratégicas</b>											



Objetivo y Línea Estratégica		Nombre del Indicador	Línea de Base		Valor Actual		Avance del Indicador 2020				Unidad o área responsable del indicador
Código	Descripción		Valor	Año	Valor	Año	T1	T2	T3	T4	
LE 5.1	Sistema de seguimiento a egresados para el fortalecimiento de su desarrollo profesional.	Evolución del número de egresados vinculados a la Escuela con fines de fortalecimiento de capacidades profesionales.	50	2019	100	2020	50	50	80	100	Unidad de Formación Continua
O6 Implementar servicios educacionales complementarios básicos y mecanismos de intermediación laboral a estudiantes											
<b>Líneas Estratégicas</b>											
LE 6.1	Soporte académico y desarrollo socio emocional, para gestionar el aprendizaje y logro de metas de los estudiantes	Evolución del número de atenciones en los servicios educacionales complementarios básicos.	25	2019	30	2020	25	25	28	30	Unidad de Bienestar y empleabilidad
LE 6.2	Programa de apoyo orientado al fortalecimiento de la empleabilidad de los estudiantes.	Variación de empleabilidad de los egresados de la escuela, accesibilidad y habitabilidad de la escuela.	75%	2019	80%	2020	70%	70%	70%	75%	Área de Administración
O.E.7 Mejorar las condiciones de infraestructura física, ambientes, equipamiento y recursos para el aprendizaje que garanticen condiciones de seguridad, accesibilidad y habitabilidad de la escuela											
<b>Líneas Estratégicas</b>											



Objetivo y Línea Estratégica		Nombre del Indicador	Línea de Base		Valor Actual		Avance del Indicador 2020				Unidad o área responsable del indicador
Código	Descripción		Valor	Año	Valor	Año	T1	T2	T3	T4	
LE 7.1	Gestión de las condiciones de infraestructura, equipamiento y recursos para la mejora del servicio educativo asignado.	Variación anual de inversión en infraestructura física, ambientes, equipamiento y recursos que garanticen el aprendizaje y las condiciones de seguridad, accesibilidad y habitabilidad de la escuela	26%	2019	45%	2020	45%	47%	49%	50%	Unidad de Administración
O8 Mejorar la previsión económica y financiera de la escuela asegurando su coherencia con los fines de la formación, su crecimiento y sostenibilidad.											
<b>Líneas Estratégicas</b>											
LE 8.1	Fortalecimiento de capacidades del personal Administrativo para el desarrollo institucional	Evolución anual del número de capacitaciones del personal administrativo capacitado para mejorar el desarrollo institucional.	1	2019	1	2020	1	1	1	1	Área de Administración
LE 8.2	Presupuesto recaudado (RDR) infraestructura y equipamiento para en la	Variación del presupuesto recaudado destinado a la infraestructura y	50%	2019	55%	2020	50%	50%	53%	55%	Área de Administración



Objetivo y Línea Estratégica		Nombre del Indicador	Línea de Base		Valor Actual		Avance del Indicador 2020				Unidad o área responsable del indicador
Código	Descripción		Valor	Año	Valor	Año	T1	T2	T3	T4	
	mejora del servicio educativo	equipamiento en la mejora del servicio educativo.									
LE 8.3	Atención eficiente en procesos de naturaleza administrativa a la comunidad educativa y público en general	Porcentaje anual de satisfacción en la atención oportuna a la comunidad educativa y público en general.	0	2019	50%	2020	0%	20%	35%	50%	Área de Administración
LE 8.4	Recursos tecnológicos adecuados a las necesidades de aprendizaje y demandas de la comunidad educativa	Variación anual de la inversión en recursos tecnológicos adecuados a las necesidades de aprendizaje y demandas de la comunidad educativa.	5%	2019	6%	2020	5%	6%	6%	7%	Área de Administración
LE 8.5	Asesoría legal que brinde información jurídica y consultas legales vinculados con el desarrollo de la institución	Evolución anual del nivel de efectividad en los casos legales que comprometan a la Institución.	90%	2019	95%	2020	90%	90%	90%	95%	Asesoría Legal



En cuanto a la evaluación del PEI, esta se realizará de manera interna (si las líneas estratégicas guardan correspondencia con los objetivos estratégicos, y si los indicadores fueron seleccionados cumpliendo los criterios establecidos) y externa (cual consiste en analizar la consistencia de la articulación vertical de los objetivos estratégicos con los objetivos de los planes superiores).

La evaluación de resultados se enfoca en analizar la evolución anual de indicadores del PEI, a través de la Matriz de Evaluación de Resultados del PEI, que se expone a continuación en la **Herramienta N° 15**. Asimismo, la evaluación de resultados se describe a través del Formato de Informe de Evaluación de Resultados del PEI (ver Herramienta N° 16)



**Herramienta N° 15**  
**Matriz de Evaluación de Resultados del PEI**

Objetivo y Línea Estratégica		Nombre del Indicador	Línea de Base		Valor Actual		Logros esperados en el periodo del plan					Unidad o área responsable del indicador
Código	Descripción		Valor	Año	Valor	Año	2021	2022	2023	2024		
<b>Objetivo 1:</b> Fortalecer una gestión participativa y de calidad orientada a la mejora de los aprendizajes de los estudiantes												
<b>Líneas Estratégicas</b>												
LE 1.1	Procesos de trabajo colaborativo orientados a la elaboración de los instrumentos de gestión	Variación anual del nivel de participación de la comunidad institucional en el proceso de actualización de los instrumentos de gestión	50%	2019	70%	2020	80%	85%	90%	95%		Dirección general
LE 1.2	Gestión de procesos orientados al nuevo modelo de servicio educativo y la calidad de los aprendizajes	Variación anual del nivel de satisfacción de los usuarios respecto de los servicios brindados por la Institución.	60%	2019	70%	2020	75%	80%	85%	90%		Unidad de calidad
LE 1.3.	Gestionar desde un clima laboral favorable, el potencial y compromiso de los miembros de la comunidad educativa	Variación de participación en eventos o actividades para potenciar el compromiso de los miembros de la comunidad institucional	50%	2019	70%	2020	75%	80%	85%	90%		Dirección general
<b>Objetivo 2:</b> Mejorar los procesos formativos de los programas de estudios bajo el enfoque de competencias que garantice una sólida formación inicial docente												
<b>Líneas Estratégicas</b>												
LE 2.1	Procesos de enseñanza orientados al desarrollo de competencias	Variación anual de estudiantes que obtienen el desarrollo de las competencias previstas	75%	2019	80%	2020	82%	84%	87%	91%		Unidad Académica



Objetivo y Línea Estratégica		Nombre del Indicador	Línea de Base		Valor Actual		Logros esperados en el periodo del plan					Unidad o área responsable del indicador
Código	Descripción		Valor	Año	Valor	Año	2021	2022	2023	2024		
	as de los estudiantes											
LE 2.2	Evaluación formativa que promueva la reflexión y autorregulación de los estudiantes	Variación anual de docentes que promueven la retroalimentación de los aprendizajes en estudiantes	70%	2019	75%	2020	80%	85%	90%	95%		Unidad Académica
LE 2.3	Servicio de tutoría para el acompañamiento personal, académico y de soporte emocional a estudiantes	Variación anual del nivel de satisfacción en el acompañamiento académico y socioemocional del Servicio de Tutoría para el desarrollo de competencias de los estudiantes.	60%	2019	65%	2020	70%	76%	84%	95%		Unidad Académica-área de tutoría
LE 2.4	Propuesta curricular diversificada que responda las demandas y necesidades formativas de los estudiantes	Evolución anual de la pertinencia de la Propuesta curricular a las demandas y necesidades de los estudiantes	25	2019	29	2020	31	33	35	37		Unidad Académica
<b>Objetivo 3: Mejorar las competencias de la investigación y la innovación desde la práctica pre profesional</b>												
<b>Líneas Estratégicas</b>												
LE 3.1	Programa de práctica pre profesional articulada con la investigación e innovación de los estudiantes	Variación del porcentaje de sustentación y aprobación de informes finales de innovación e investigación relacionados con la Práctica pre profesional	59%	2019	80%	2020	85%	87%	90%	95%		Jefatura del área de Práctica e Investigación
LE 3.2	Alianzas estratégicas y convenios	Evolución anual del número de alianzas estratégicas con	30	2019	30	2020	32	35	37	40		Jefatura del área de Práctica e Investigación



Objetivo y Línea Estratégica		Nombre del Indicador	Línea de Base		Valor Actual		Logros esperados en el periodo del plan					Unidad o área responsable del indicador
Código	Descripción		Valor	Año	Valor	Año	2021	2022	2023	2024		
	para la ejecución de las prácticas pre profesionales y la investigación de los estudiantes	instituciones educativas para el desarrollo eficiente de las prácticas pre profesionales y de la investigación en beneficio de los egresados										
<b>O4 Desarrollar acciones de formación continua para fortalecer las competencias profesionales de los docentes de la escuela y otros</b>												
<b>Líneas Estratégicas</b>												
LE 4.1	Programas de formación continua que respondan a las necesidades y demandas locales, regionales, nacionales de los docentes de la Escuela y otros profesionales	Evolución del número de programas de capacitación, actualización y/o especialización para los docentes de la Escuela y otros profesionales.	0	2019	0	2020	1	2	3	4	1	Área del programa de formación continua
LE 4.2	Alianzas y convenios para programas de capacitación, especialización e investigación continua y de calidad para docentes formadores y otros profesionales	Evolución del número de alianzas y convenios para la realización de programas de capacitación, especialización e investigación continua y de calidad para docentes formadores y otros profesionales	1	2019	1	2020	2	3	4	5		Área del programa de formación continua



Objetivo y Línea Estratégica		Nombre del Indicador	Línea de Base		Valor Actual		Logros esperados en el periodo del plan					Unidad o área responsable del indicador
Código	Descripción		Valor	Año	Valor	Año	2021	2022	2023	2024		
<b>05 Mejorar la vinculación con egresados y otros actores e instituciones identificadas con los principios y valores de la Escuela</b>												
<b>Líneas Estratégicas</b>												
LE 5.1	Sistema de seguimiento a egresados para el fortalecimiento de su desarrollo profesional	Evolución del número de egresados vinculados a la Escuela con fines de fortalecimiento de capacidades profesionales	50	2019	100	2020	150	200	250	300		Área del programa de formación continua – secretaria académica
<b>06 Implementar servicios educacionales complementarios básicos y mecanismos de intermediación laboral a estudiantes</b>												
<b>Líneas Estratégicas</b>												
LE 6.1	Soporte académico y desarrollo socio emocional, para gestionar el aprendizaje y logro de metas de los estudiantes	Evolución del número de atenciones en los servicios educacionales complementarios básicos.	25	2019	30	2020	60	80	100	150		Unidad de bienestar y empleabilidad.
LE 6.2	Programa de apoyo orientado al fortalecimiento de la empleabilidad de los estudiantes	Variación de empleabilidad de los estudiantes egresados de la escuela.	75%	2019	80%	2020	82%	84%	86%	88%		Unidad de bienestar y empleabilidad.
<b>07 Mejorar las condiciones de infraestructura física, ambientes, equipamiento y recursos para el aprendizaje que garanticen condiciones de seguridad, accesibilidad y habitabilidad de la escuela</b>												
<b>Líneas Estratégicas</b>												
LE 7.1	Gestión de las condiciones de infraestructura, equipamiento y recursos para la mejora del servicio educativo asignado	Variación anual de inversión en infraestructura física, ambientes, equipamiento y recursos que garanticen el aprendizaje y las condiciones de seguridad, accesibilidad y	26%	2019	45%	2020	48%	50%	55%	60%		Unidad de Administración



Objetivo y Línea Estratégica		Nombre del Indicador	Línea de Base		Valor Actual		Logros esperados en el periodo del plan					Unidad o área responsable del indicador
Código	Descripción		Valor	Año	Valor	Año	2021	2022	2023	2024		
		habitabilidad de la escuela										
<b>O8 Mejorar la previsión económica y financiera de la escuela asegurando su coherencia con los fines de la formación, su crecimiento y sostenibilidad</b>												
<b>Líneas Estratégicas</b>												
LE 8.1	Fortalecimiento de capacidades del personal Administrativo para el desarrollo institucional	Evolución anual del número de capacitaciones del personal administrativo capacitado para mejorar el desarrollo institucional	1	2019	1	2020	2	3	4	5		Unidad de Administración
LE 8.2	Presupuesto recaudado (RDR) infraestructura y equipamiento para en la mejora del servicio educativo	. Variación del presupuesto recaudado destinado a la infraestructura y equipamiento en la mejora del servicio educativo.	50%	2019	55%	2020	56%	57%	58%	59%		Unidad de Administración
LE.8.3	Atención eficiente en procesos de naturaleza administrativa a la comunidad educativa y público en general	Porcentaje anual de satisfacción en la atención oportuna a la comunidad educativa y público en general.	0%	2019	50%	2020	60%	70%	80%	90%		Unidad de Administración
LE 8.4	Recursos tecnológicos adecuados a las necesidades de aprendizaje y demandas de la comunidad educativa	Variación anual de la inversión en recursos tecnológicos adecuados a las necesidades de aprendizaje y demandas de la comunidad educativa.	5%	2019	6%	2019	8%	10%	12%	14%		Unidad Administrativa
L.E.8.5	Asesoría legal que brinde información	Variación anual del nivel de efectividad en los casos legales	90%	2019	95%	2020	96%	97%	98%	99%		Unidad Administrativa



Objetivo y Línea Estratégica		Nombre del Indicador	Línea de Base		Valor Actual		Logros esperados en el periodo del plan					Unidad o área responsable del indicador
Código	Descripción		Valor	Año	Valor	Año	2021	2022	2023	2024		
	jurídica y consultas legales vinculados con el desarrollo de la institución	que se resuelvan favorablemente a la Escuela.										

**Fuente:** Adecuado de la Guía de Planeamiento Institucional. CEPLAN. 2019.